

Hoy el señor Cid dedicará un recuerdo a la mula coja de aquel pobre labriego de Zamora...

GUERRA POLITICA
Y GUERRA SOCIAL

PATRONOS FEUDALES
Y PATRONOS
DEMOCRATAS

Constantemente se está evidenciando que en las huelgas actualmente planteadas la mayoría de los patronos están predispuestos a la transigencia y desean que los conflictos terminen, dándose satisfacción, en todo o en parte, a las demandas de los obreros.

No somos cortesanos de nadie, y no hemos de ocultar que a veces ciertos Sindicatos proletarios formulan reivindicaciones y solicitan mejoras que rebasan el área de lo posible, dada la situación económica del país. Pero si esas peticiones adoptan en algún momento caracteres de ultimátum se debe, por lo general, al "non possumus" previo que lanza una parte del patronato.

Cuando esto se aviene a parlamentar y no rechaza en bloque y autoritariamente lo que se le reclama se llega fácilmente a la transacción. Ejemplo bien reciente: las bases presentadas por los obreros de las artes gráficas a las Empresas periodísticas.

La peor intransigencia suele estar del lado de ciertos empresarios—grandes empresarios—, precisamente los que mejor podrían soportar los aumentos de salarios o las disminuciones de jornada que los trabajadores solicitan.

Pero lo que defienden esos patronos es, más que una cuestión económica, un concepto feudal de las relaciones entre ellos y sus operarios.

Por esta razón, los pequeños patronos—los que más deberían sufrir las consecuencias de un mayor desembolso—se producen en tonos de condescendencia y claman por que las huelgas se terminen, a despecho del patronato de choque, obstinado en alargar los conflictos y en establecer peligrosas y punibles solidaridades de gremios.

Hay casos en que los pequeños patronos—y por excepción algunos poderosos—no vacilan en suscribirse a la férula de sus organismos dirigidos, compuestos en su mayoría por esos empresarios cuya intransigencia social está doblada de mala intención política.

En el ramo de la madera se ha producido ya una escisión entre patronos de una y otra tendencia. Este fenómeno, que no es exclusivo de España—también se ha dado en Francia ahora mismo—, podría tener un desenlace feliz si las Agrupaciones obreras lo apreciaran debidamente. El pequeño patrono, en otros países, ha sido una víctima del choque entre trabajadores y Empresas, y se ha inclinado hacia el fascismo.

Entre nosotros la modesta industria tiene un afeño aboleo democrático, y no parece presa fácil para los demagogos blancos. Merece, pues, que se le considere y que se haga justicia a su voluntad conciliadora y a sus deseos de amistosa convivencia con el proletariado, del que en ocasiones le separa una frontera harto frágil.

Se estudia la nueva ley Electoral para Cataluña

La Esquerra, por un proyecto mayoritario

Barcelona, 30.—El uno de los ocales del Parlamento se ha reunido la Comisión que estudia el proyecto de ley Electoral, habiendo surgido discrepancias fundamentales entre la mayoría y las minorías socialista y de la Lliga catalana.

Los socialistas han pedido que la edad para votar sea la de veintidós años, a lo que la mayoría se ha opuesto. También piden los socialistas que haya un Colegio único en toda Cataluña, con igual oposición por parte de la mayoría.

Al discutirse el voto proporcional se ha observado en la mayoría una variación de su criterio anterior, toda vez que hasta ahora se mostraba partidario del voto proporcional, y en la reunión celebrada la mayoría ha expresado su opinión favorable al sistema mayoritario, con el 65 por 100 para las mayorías y el 35 por 100 para las minorías, sin segunda vuelta.

Los socialistas y Lliga catalana, cuando se lleve al Parlamento la discusión del proyecto de ley Electoral presentarán votos particulares en armonía con el criterio sustentado por ellos en la sesión celebrada hoy por la Comisión referida.—Febus.

VISADO POR
LA CENSURA

El Negus pide en Ginebra ayuda financiera para seguir defendiendo la independencia de su país

Los periodistas italianos provocan un ruidoso incidente

Se aleja la posibilidad de reforma del Pacto

Ginebra, 30.—Durante unos minutos la Asamblea de la Sociedad de Naciones pasó por la experiencia del tumulto y la agitación, con las pasiones al rojo vivo, los vitores, las protestas y los silbidos estridentes. Al conceder el presidente de la Asamblea, señor Van Zeeland, jefe del Gobierno belga, la palabra al emperador de Etiopía, los periodistas italianos que ocupaban asientos en la tribuna de Prensa se pusieron de pie y empezaron a silbar, dar gritos y corear vivas a Mussolini. Hubo unos instantes de sorpresa y asombro, pero en seguida los periodistas de otros países y algunas delegaciones prorrumpieron en aplausos al Negus, a quien se hizo objeto de una cariñosa demostración de desagravio por lo injustificado de la actitud de los periodistas italianos. Duró el estallido algunos minutos, hasta que llegaron los policías, quienes se dirigieron a la tribuna de Prensa, llevándose detenidos a algunos de los alborotadores.

La sesión inicial de esta Asamblea de la Sociedad de Naciones se abrió bajo la presidencia de mister Eden, ministro de Estado inglés, quien dio cuenta de la comunicación recibida del señor Benes, presidente de Checoslovaquia, anunciando la imposibilidad en que se hallaba para desempeñar la presidencia de la Asamblea. Se acordó enviarle un telegrama lamentando el verse privada la Asamblea de su asistencia directa y demostrándole su adhesión y afecto.

A continuación se pasa a la elección de presidente, recibiendo el jefe del Gobierno belga 47 votos de los 50 votos presentes. Acto seguido se da lectura al texto del memorándum italiano.

Anteriormente se había reunido la Comisión de Credenciales, que aceptó sin oposición las presentaciones por la delegación de Etiopía, presidida por el Negus. Al tratarse, sin embargo, sobre la conveniencia o no de acceder a la petición de éste para hablar en defensa de su país, los representantes de varias grandes potencias se mostraron enemigos de ello. En vista de la imposibilidad de llegar rápidamente a un acuerdo, se acordó conceder un voto de confianza al presidente de la Asamblea para que procediese de acuerdo con su criterio y como estimase más oportuno.

El Negus había llegado al palacio de la Sociedad de Naciones en automóvil a las cinco de la tarde, acompañado del ras Nasibu. Ante la puerta se había congregado numeroso público, que le ovacionó cariñosamente. Estaba decidido a pronunciar un discurso en defensa de su país, siempre que se le concediese el uso de la palabra.

LA PROTESTA ITALIANA

En la nota que el Gobierno de Roma transmitió a la Asamblea se manifiesta que Italia está dispuesta "a cooperar en la solución de los graves problemas que se alzan en el futuro de Europa y en el resto del mundo". En este documento se acusa al Negus de ser el responsable del fracaso del plan de paz "Hoare-Laval", que rechazó antes de que Italia tuviera tiempo de estudiarlo.

A continuación comenzó el esperado discurso del delegado argentino, señor Castillo, quien declaró que la Argentina se verá obligada a considerar de nuevo sus relaciones con la Sociedad de Naciones "al no se pueden armonizar las ideas americanas en la aplicación del Convenio". Recordó el orador que Argentina ha mantenido el principio de independencia territorial desde la Conferencia de Panamá celebrada en 1928, y añadió: "Si la Sociedad de Naciones desea mantener sus principios de universalidad, tiene que afirmar el apoyo a los principios que mantienen las naciones americanas, tales como el no reconocimiento de las conquistas territoriales."

LA INTERVENCION DE ITALIE SELASSIE

Señalando el Negus se levo a un momento el incidente a que se alude más arriba, que duró unos diez minutos y es motivo de severas condenaciones por la forma deliberada en que se produjo. El emperador de Etiopía, sin perder la serenidad, empezó a hablar en amárico cuando se restau-

(Pasa a la página sexta.)

Hacia la formación de un gran bloque defensor del Pacto y la seguridad colectiva

EL MEMORANDUM DEL SEÑOR MUSSOLINI

Ginebra, 30.—La Prensa fascista de Italia de ayer continuaba el bombardeo de Ginebra. También la delegación española es blanco de las terribles acusaciones fascistas. Y el memorándum que el señor Mussolini ha hecho llegar a Ginebra, con soberbia imperial, dice lo mismo, aunque menos proseramente. Es la premisa de un Gobierno fascista, que quiere colaborar en Europa con las demás potencias. ¿Qué se opone a la colaboración de Mussolini desde el Rhin hasta el Danubio? ¿La cuestión de Abisinia? Pero Mussolini se limitó a ocuparla, para civilizarla, animado por puros sentimientos filantrópicos. La prueba está en que Mussolini se propone tener a Ginebra al tanto de todo lo relativo con la administración de Abisinia, como si se tratara de un territorio bajo su mandato.

Naturalmente, al ser un territorio anexo y no bajo mandato, esta proposición de Mussolini no tiene ningún valor. Pero a los ingleses les hace gracia este tono, que parece de arrepentimiento, y el corazón de los conservadores británicos siempre se ha disuelto en ternuras cuando se habla del señor Mussolini.

ACUERDO FRANCOINGLES

Parece que el tono del memorándum—y el tono de las explicaciones verbales que el jefe de la delegación fascista en Ginebra ha comunicado a todos los delegados extranjeros—tiene sólo un fin: tratar de torpedear el acuerdo francoinglés. El acercamiento entre Londres y París es la cosa que más molesta al Gobierno de Roma, como molestaría mucho si en la Asamblea el representante de un Estado cualquiera, también "pequeño", protestara contra los intentos de aplazamiento de estas cuestiones y exigiese un poco de valentía y franqueza. Pero ¿hasta qué punto llega el acercamiento francoinglés? Ya se nota mayor desorientación. Se afirma que la situación internacional es alarmante, ¿Austria? ¿Hitler? De Dantzig a Viena, las noticias que llegan son inquietantes. Es preciso, pues, salir del pletito abisinio. Pero ¿cómo? No bastan las palabras de un memorándum fascista para borrar una violación del Pacto y un torpismo que asuste a las pequeñas naciones especialmente. Si los Pactos pueden ser violados, es preciso que los Pactos futuros sean garantizados por seguras promesas de intervención militar en caso de violación. Hace quince años que Francia pide estas garantías a Inglaterra. ¿Se compromete hoy Inglaterra?

EL GOBIERNO DE GORE

El Negus quiere volver a Abisinia. Dice que un Gobierno etíope existe en Gore, Gobierno legítimo. Pero al esto se realiza, se quedan los estadistas sin las posibilidades de encontrar una solución jurídica a la ocupación fascista de Abisinia.

Pero la delegación británica en Ginebra ha comunicado al Negus que Inglaterra se opone a que el rey de los reyes vuelva a Gore. Según parece, el señor Eden ha conocido esta prohibición leyendo los periódicos; mejor dicho, un periódico, el "Journal de Nations", que ha publicado la noticia. Hay, pues, en la delegación británica autoridades superiores a la del ministro.

El señor González Peña, elegido presidente de la Ejecutiva del Partido Socialista

Luchaba otra candidatura encabezada por el señor Largo Caballero

Ayer fué facilitada la nota siguiente:

"Partido Socialista Obrero-Secretaría.

Realizado el escrutinio de las votaciones efectuadas para la elección de los señores representantes en la Comisión Ejecutiva, se hace público el resultado, que es el siguiente:

VOTOS VALIDOS ESCRUTADOS

Presidente: Ramón González Peña, 10.933 votos; Francisco Largo Caballero, 2.878.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 11.374 votos; Julio Álvarez del Vayo, 1.966.

Secretario: Ramón Lamonedá, 11.209 votos; Enrique de Francisco, 2.047.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 10.952 votos; Pascual Tomás, 1.167.

Vocales: Jerónimo Bugeda, 11.409 votos; Manuel Albar, 10.818; Luis Arquistáin, 1.824; José Díaz Alor, 709; Rodolfo Llopis, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan G. Egidio, 52; Carlos Hernández Zancajo, 284.

VOTOS NO VALIDOS

Aunque a tenor de lo determinado en la circular de 1 de junio son nulas íntegramente las certificaciones en que consten votos emitidos para cargos no vacantes, actitud de indisciplina en que han incurrido varias Agrupaciones a excitación de la de Madrid, se han escrutado tales certificaciones para que de su resultado tenga conocimiento el partido. Es el siguiente:

tro de Negocios Extranjeros de Inglaterra. La existencia de un Gobierno en Gore complica la situación. Un discurso del Negus en la Asamblea la complica más.

LA PRIMERA REUNION DE LA ASAMBLEA

Esta mañana han vuelto a reunirse los representantes de los "neutrales". La comunicación hecha a la Prensa no es muy clara; hay representantes de países "neutrales" que creen peligrosa la línea franca, clara, que ha expuesto el señor Barcia en nombre de España. La atención, sin embargo, se concentra ahora en la Asamblea, de la que no se espera nada concreto hasta mañana.

Saldrá una solución a la cuestión etíope de los discursos de los señores Eden y Blum? Según se dice, todas las negociaciones entre las delegaciones han tendido hacia el "arreglo" de las dimensiones, de manera que ninguna voz pueda derribar el castillo de papel que la diplomacia ha construido, esperando en la obra del tiempo de aquí a septiembre.

Pero hay gentes que no aceptan este compromiso, y hacen bien.

UNA INTERVENCION DE MEJICO?

Lógica es la tesis expuesta por la Prensa fascista de Italia: la Asamblea tiene que tragarse todas sus deliberaciones y también las claras disposiciones del Pacto. Es decir, desautorizarse públicamente. Para no llegar a este extremo, la delegación británica propone aplazarlo todo hasta una nueva Asamblea, convocada para el 26 de octubre. Pero hay países fieles al Pacto: el Africa del Sur, Méjico, Colombia. Según se dice, es muy probable que el representante de Méjico rompa todos los acuerdos de aplazamiento y pida la aplicación de la ley. En este caso, la Asamblea del aplazamiento se transformaría en la Asamblea de la verdad y se trataría la cuestión precisa de una organización de policía internacional encargada de hacer respetar los Pactos.

Si la voz de la verdad—y de la realidad—se levantara en la Asamblea, gran parte de los "neutrales", como Francia, Francia, representada por Blum y Delbos, la Pequeña Entente y la Entente balcánica, formarían un bloque, contra el cual la diplomacia del aplazamiento fracasaría. De las afirmaciones vagas del acuerdo de las grandes democracias francesa e inglesa se pasaría al problema positivo, práctico. Porque no es suficiente la fórmula vaga de la Argentina, como son peligrosas las lusiones sobre un cambio de actitud del señor Mussolini, que de actitudes sabe bastante para asumir una distinta cada día, según sus necesidades, sin que le sea obligado, por supuesto, mantener lo que promete.

Este es el punto central que empezará a aclararse mañana. El emplazamiento de este gran juego diplomático es capaz de atomizar a cualquiera: aceptar el aplazamiento de la resolución supone empujar a Europa hacia las incógnitas de una situación internacional que se afirma muy grave. Decir la verdad—y sacar las conclusiones positivas—es librarla de estas incógnitas obsesionadoras.

Lázaro TERAN

Don Carlos de Juan, subdirector de Seguridad

Ha quedado restablecida la Subdirección General de Seguridad, habiendo sido nombrado don Carlos de Juan Rodríguez para desempeñar el cargo, y también el de Inspector general de Seguridad.

Las órdenes de restablecimiento y nombramiento del nuevo subdirector aparecen en la "Gaceta" de hoy.

Presidente: Ramón González Peña, 1.155 votos; Francisco Largo Caballero, 7.442.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 1.248 votos; Julio Álvarez del Vayo, 7.165.

Secretario: Ramón Lamonedá, 1.138 votos; Enrique de Francisco, 7.232.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 1.071 votos; Pascual Tomás, 5.958.

Vocales: Jerónimo Bugeda, 1.235 votos; Manuel Albar, 1.148; Luis Arquistáin, 6.999; José Díaz Alor, 6.689; Rodolfo Llopis, 6.776; Ricardo Zabalza, 6.798; Juan G. Egidio, 6.374; Carlos Hernández Zancajo, 6.063.

No se han computado ni las cartas que no especificaban votación ni los pliegos de firmas de afiliados de Madrid que se adherían a la candidatura del Comité Nacional, por no sujetarse a las normas claramente establecidas en la circular de 1 de junio. Madrid, 29 de junio de 1936. El vicesecretario, Juan Simón Vidarte."

El señor A. varez Builla, en Oviedo

Oviedo, 30.—Este mediodía ha llegado a Oviedo, en automóvil, el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Builla, con objeto de visitar a su familia. Saldrá mañana por la mañana de regreso para Madrid.—Febus.

La Unión Patriótica de Yugoslavia cambea de presidente

El que se va y el que entra

Belgrado, 30.—El Congreso anual del partido nacional yugoslavo ha sido inaugurado esta mañana, bajo la presidencia del ex ministro señor Kosta Kumanudi, en sustitución del señor Nicolás Uzunovich, ex jefe del Gobierno y presidente actual del partido, que se halla ausente.

El senador Yova Banianin, miembro suplente del Consejo de Regencia, y el senador Albert Kramer, ex presidente del Consejo, presentaron informes respectivamente sobre la política interior y exterior, en los que criticaban la política seguida por el Gobierno.

El Congreso elegirá en su reunión de mañana la nueva Directiva del partido.

N. de la R.—El sedicente partido nacional yugoslavo es un conglomerado del tipo de la Unión Patriótica, que, al amparo de la dictadura militar, fundó en España el general Primo de Rivera.

Hay algunas diferencias entre uno y otro amasijo upetitista. La primera, que el de Yugoslavia ha sobrevivido, aunque con escaso aliento, al monarca y al régimen que la crearon. Otra importante es que el dijuto rey Alejandro consiguió que en la U. P. yugoslava ingresaran más "viejos políticos" que en la española. El más conocido—y desacreditado—de todos ellos fué el señor Uzunovich, un personaje al que podría dejarse como una mezcla de Lénin y Romanov, con acento balcánico.

Al plantearse la cuestión de la Jefatura del nuevo partido surgió una aspera rivalidad entre Uzunovich y el general Pedro Jirkovitch, soldadito de Yugoslavia desde hacía más de un cuarto de siglo. Ya en 1903, Jirkovitch jugó un papel de primer plano en la tragedia que costó la vida a los reyes Alejandro y Oruga Obrenovitch, en su propio palacio. Jirkovitch, a la sazón teniente, fué el encargado de dar paso a los conspiradores en la real mansión.

Pero en el pletito de la Jefatura de la U. P., Jirkovitch fué vencido por la astucia de Uzunovich, gran caudillo del partido radical y varias veces presidente del Consejo.

Ahora, Uzunovich ha sido reemplazado por Kumanudi, ex alcalde de Belgrado y ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete que presidió el general Jirkovitch.

Pero lo que Kumanudi capitanea tiene nulo valor como fuerza política. Ni cuenta con masas populares ni goza del favor de Palacio.

EL TOLEDO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL ESPAÑOL

Llega a Sevilla el secretario del Comité norteamericano de enlace

Sevilla, 30.—Procedente de Cádiz, en donde desembarcó ayer, se encuentra en Sevilla el secretario del Comité de enlace de la ciudad de Toledo, del Estado de Ohio, de Norteamérica, mister Germán Erauerquer, que viene para entrevistarse con el Comité del Toledo español para la celebración de las fiestas del centenario de la fundación de la ciudad toledana de América.

El citado señor, oriundo de España, aunque nacionalizado en los Estados Unidos, viene acompañado de su esposa, y mañana saldrá para Portugal para la semana próxima, trasladarse a Madrid, Toledo y Barcelona.—Febus.

EL MODERNO «CID», por Loroí



—... y como garantía te dejo el cofre de mi subdúria.

CAMPAÑA INDISPENSABLE

Contra el alza injustificada de las subsistencias

Ya se ha preocupado el Gobierno de adoptar medidas para cortar el agio desencadenado en los mercados con los artículos de primera necesidad. Se trata, en efecto, de una nueva ofensiva contra la situación actual, aunque no es necesario decir que no son, en su parte principal, motivaciones políticas las que inspiran el aumento de precios en algunos artículos. Se trata, sencillamente, de una descarada acción de los especuladores, que han considerado propicio el momento para lanzarse al encarecimiento de algunos productos.

Suponemos que el Municipio, por medio de sus agentes, estará ya en posesión de los datos suficientes, con los cuales se prueban las maniobras de los agiotistas, y adoptará medidas encaminadas a que cese el abuso, manifestado preferentemente en la venta de frutas y verduras. Hay otros artículos que, sin pertenecer al abastecimiento diario, tienden también a la suba de precios, y como eso no puede obedecer sino a la codicia de ciertos comerciantes y almacenistas que sienten afanes inmoderados de lucro, es natural que las autoridades hayan decidido acudir en auxilio del vecindario. Productos que se encuentran en los almacenes y que de repente se presentan como encarecidos, atestiguan la sinrazón del aumento de precios.

En Francia, tan pronto el Frente Popular subió al Poder, se encontró con un artificial aumento de los artículos de primera necesidad, y tuvo que proveer con disposiciones energéticas para poner coto a los agiotistas y abastecedores de mala fe. En España habrá que seguir el mismo camino, pues aunque el alza no se ha manifestado sino muy parcialmente, existe el temor de que se extienda, sin razón alguna que lo abone.

Claro está que las previsiones en esta materia corresponden preferentemente a los Municipios. Hay que excitar el celo de los delegados de Abastos para que no consentan en modo alguno las injustificadas subidas de precios, y mucho menos la ocultación de algunos artículos necesarios para el equilibrio del mercado. No ignoramos la dificultad que tiene por sí misma esta fiscalización indispensable; pero precisamente por difícil hay que llevar adelante con rigor las inspecciones, y si es preciso montar nuevos servicios para que los defraudadores no puedan desarrollar sus planes, que no dudamos en calificar de criminales. Si la labor de las autoridades en este aspecto está revestida de la suficiente energía, se frustrará seguramente el empeño de los comerciantes de mala fe.

Dentro de la legislación ordinaria hay suficientes medios para cortar el abuso y la especulación inhumana. Pero, si se considerara necesario, habría que llegar a aplicar medidas excepcionales. El ago es una de las actividades que pueden clasificarse como peligrosas, puesto que se alimenta del hambre del pueblo y pone en peligro la paz pública. No será difícil localizar a los logreros y aplicarles rigurosas sanciones, que, además, tendrán caracteres de ejemplaridad para que el mal no cunda y ocasione peligrosas reacciones populares.

El hecho de que el Gobierno haya tratado ya en Consejo de ministros de un aspecto de este problema debe animar a las autoridades subalternas a emprender una campaña eficaz en todos los pueblos donde exista la amenaza de especulación. En esta obra no se encontrarán solos, puesto que la opinión pública, lastimada por el desencadenado abuso de los especuladores, colaborará con ellas para que concluya el latrocinio. En último término, siempre encontrarán estas medidas la ayuda de las personas de buena fe, incluso la de muchos industriales que son las primeras víctimas de tales maniobras.

CORISTAS QUE DESENTONAN

EL PARLAMENTO Y SUS DETRACTORES

Todavía sigue la Prensa derechista estrujando, en beneficio de su causa, el último discurso pronunciado por Angel Pestaña en las Cortes.

A su tiempo se esforzaron en tergiversar las palabras y en arrastrar los conceptos del diputado sindicalista, de que pretendían presentar como un desengañado del parlamentarismo. No tuvieron en cuenta que a quien, como Pestaña, se ha desenvuelto hasta ahora en un medio político, había por fuerza de costumbre adaptarse al nuevo ambiente.

Lo que dijo Pestaña había que interpretarlo al través de su formación y de sus antecedentes sociológicos. Y en este modo, nada más natural que la impaciencia que—con absoluta buena fe y sin asomos de derrotismo—mostraba el diputado por Cádiz ante la marcha un poco lenta de las actividades legislativas.

Pero en un discurso posterior, Angel Pestaña ha completado y aclarado su pensamiento. No es un desencantado del parlamentarismo, y menos un detractor sistemático de estas Cortes. Reconoce que ellas han dado ejemplos de laboriosidad, de eficiencia y de cierto sentido político.

Desearía que se adoptara, ante ciertos problemas, un ritmo más presuroso; pero no cree posible conmutar los papeles en aquellos Parlamentos, de los que, en su opinión, asilo de tantas nulidades e incompetencias y representación auténtica de la haraganez y el compadrazgo.

Lo que más irrita a Pestaña de las actuales Cortes es la obstrucción, más o menos disimulada, que las derechas oponen a su actuación eficaz. Que tarden algunos días en sacar dictámenes proyectos, que si los dictaminan las Comisiones es porque los diputados derechistas no están en sus puestos, podría sorprender, en todo caso, a un diputado novel, y mucho más si procede del apoliticismo libertario. Pero que coreen, subrayen y amplifiquen esas manifestaciones de partidos y diputados que aún elogiaban al Parlamento anterior, es una demostración intolerable de tartufismo.

No ignoran los periódicos que tan maligna—y tan esterilizada—explotan la quela de Angel Pestaña que hay tanta abundancia para que estas Cortes trabajen con buen fruto para los intereses generales del país. Tienen también la convicción de que el actual Parlamento rendirá una obra dilatada y benéfica, que sea el reverso de la que hicieron las Cortes gilibróbicas y lerrouxistas; pero que, en cambio, no se fuese defensa de particularismos, privilegios y desenfados.

—... Serrín!!!

Un discurso del ministro de Instrucción Pública en el banquete a los señores Quintero y Guillén

Ayer a mediodía, y en un céntrico hotel, se celebró el banquete ofrecido a los señores Quintero y Guillén.

El acto fue una demostración de simpatía, a la que concurrieron todos los autores, actores y actores de Madrid e incontables allegados y conocidos de los señores Quintero y Guillén.

El banquete transcurrió en la más franca camaradería, y al finalizar éste, y luego de leídas las condecoraciones e incontables adhesiones, el señor Amich se levantó, en nombre de los compañeros y artistas cómicos y dramáticos, a ofrecer el homenaje.

Terminadas las breves palabras del popular autor, el señor ministro de Instrucción Pública se dirigió a los concurrentes, trazando una serie de proyectos que la República tiene en planta para remediar la crisis por que atraviesa el arte escénico. La precisión en el ataque al problema hizo que cuantos allí se hallaban, directamente afectados todos por la crisis actual, prorumpiesen en diversas ocasiones en atronadores aplausos al señor Amich. Al terminar el señor ministro su alocución, discursó fue objeto de una delirante ovación.

Seguidamente, los señores Quintero y Guillén, en brevísimas frases, dieron gracias a todos por el inmerecido tributo de que se les hacía objeto, según ellos. A las cinco de la tarde terminaba el simpático acto, al que, como ya indicamos, acudió en masa la profesión teatral.

AYUNTAMIENTO

Baja de precio la carne de vaca

El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de las carnes de vaca, que fué elevada por la Alcaldía-Presidencia a propuesta de la Delegación de Abastos:

Clase extra, libre de regulación, de primera, 4,40 pesetas kilo; de segunda, 3,30; de tercera, 1,50.

Los anteriores precios representados, en relación con los que rigen en la actualidad, una baja de veinte céntimos en kilo, y empezarán a regir a partir del día 1 de julio.

El alcalde de Castellón, don Manuel Aragónes, y el diputado por la provincia don Francisco Gómez Hidalgo han visitado al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, para invitarle en nombre de aquel Ayuntamiento a presidir, en unión de los diputados del Frente Popular, la manifestación que tradicionalmente se celebra en aquella capital el día 8 de julio en conmemoración de los mártires de la libertad.

VIDA MEDICA

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que, siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por esta entidad, el sábado, día 4 del corriente, a las siete y media de la tarde, disertará don Fernando Enriquez de Salamanca sobre el tema «Bases para el seguro de enfermedades».

Organización del Congreso universal en favor de la Paz

París, 30.—En relación con la dimisión de Austin Chamberlain como miembro de la Asociación británica Pro Sociedad de Naciones, presentada el 27 de los corrientes, el Frente Universal pro Paz comunica lo siguiente:

«Sean cuales fueran los móviles que han llevado a dimitir al señor Chamberlain, es indispensable que, en el momento que atravesamos, sea apoyado el organismo de Ginebra por la opinión mundial. Esta necesidad ha inspirado a lord Robert Cecil a convocar a una reunión del Consejo general del Frente Universal pro Paz para el 2 de julio en Ginebra».

El objeto de esta reunión es preparar un Congreso Universal pro Paz.—Fabra.

Después de los sucesos de Veste

Embargan judicialmente todos sus bienes al forense

Hellín, 30.—Contra lo que primeramente se dijo, el médico procesado y encarcelado por el juez especial que interviene en los sucesos de Veste no fué don Joaquín Fernández Sánchez, sino don Adolfo Burriel, también médico de aquella villa. El señor Fernández Sánchez intervino también en la autopsia; pero por negarse a firmar el acta de tal diligencia no le alcanza responsabilidad alguna. Respecto del forense señor Llopis se ha procedido al embargo judicial de todos sus bienes.—Febus.

ANTES DE MARCHAR DE VACACIONES, COMPRE



IZQUIERDA REPUBLICANA

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE MADRID

La Sección de Literatura y Arte de esta Juventud celebrará el próximo domingo, día 5, la III excursión artística a Segovia y La Granja.

Para esta última se cuenta con el oportuno permiso para visitar todo lo que dependa del Patronato de la República y esté relacionado con esta excursión.

Las inscripciones se reciben hasta el día 3, en la Secretaría de la J. I. R., Mayor, 6.

SECRETARIADO TECNICO DE TELEFONOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes al Secretariado Técnico de Telefonos que esta tarde, de siete a nueve de la noche, tendrá lugar, en el domicilio social, Mayor, número 6, una votación para elegir el Comité directivo de dicho Secretariado.

EL TRABAJO CONVOCATORIAS

Grupo Sindical de Artes Blancas (Dependientes de Confitería).—Se reunirá hoy, a las diez y media de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Asociación de Artistas de Variaciones.—Esta Asociación celebrará junta general hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda, en Agosto Figueroa, 29 (Centro Obrero).

Grupo de Antiguos Maestros Lalicos (F. E. T. E.).—El próximo sábado, día 4, de cuatro a ocho de la tarde, en travesía de San Mateo, 15, tendrá efecto la votación, que será secreta, para la elección de vocales a los Jurados mixtos. Siendo esto de trascendental importancia, no debe faltar un solo asociado a la votación.

Fotografadores.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las diez y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

«El Progreso» (Sociedad de Vendedores de Periódicos).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 2 (jueves), a las tres de la tarde, en su domicilio social.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares).—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 5, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el salón de actos del Sindicato de Banca y Bolsa, calle de Carretas, 4, primero.

Según este horario, el expreso de Madrid saldrá de Málaga a las 21,5 y llegará a las 8,12; el correo de Madrid saldrá a las 11,45, para llegar a las 18,15, y el omnibus de Madrid, tren rápido, habrá de salir a las 6,40 y llegará a las 22,52.

Con tal motivo se ha producido algún malestar en algunos elementos ferroviarios. Los de las estaciones de San Pascual, El Pío, Puente, Sierra Elvira, San Isidro y de la línea Morcilla-Granada han acordado protestar contra el horario establecido, estimando que no responde a las necesidades públicas y que protege el transporte por carretera, en perjuicio de la explotación y de la Empresa ferroviaria; exigen la modificación y anuncian medidas y determinaciones.—Febus.

La Diputación de San Sebastián felicita a las de Galicia

San Sebastián, 30.—La Diputación ha dirigido un telegrama a las Diputaciones gallegas felicitándolas por el resultado del plebiscito. Las invita a abrazarse a todos llenos de respetuoso fervor hacia la madre España y a la República generosa.—Febus.

LA POLICIA DETIENE A DOS INDIVIDUOS QUE SE DEDICABAN A DESVALIJAR A LOS NIÑOS EN EL RETIRO

La Policía venía siguiendo la pista a unos rateros que habían elegido como campo de operaciones el Retiro, en cuyo parque se dedicaban a desvalijar a los niños, de sortijas, pendientes, medallas y cuantos objetos de algún valor llevaban encima.

Cuando se encontraban «actuando» ayer mañana, fueron sorprendidos por los agentes, que procedieron a su detención.

En la Comisaría dijeron llamarse José Rodilla Martínez, de veinte años, sin oficio, que vive en la calle de Merelles, 30, y José Bolaños Treviño, de diecinueve, que habita en Requena, 115, Puente de Vallecas.

Al ser cateados los fueron encontrados diversos objetos. En unión del correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del juez de guardia.

INFORMACION GENERAL

SE APLAZA LA VI SEMANA NACIONAL DE HIGIENE MENTAL

Hasta el otoño ha sido aplazada esta reunión para que coincida con la de directores de manicomios. Este año, para que puedan asistir delegados de Madrid, se celebrará primero la Semana de Higiene Mental en provincias. Las conclusiones de la Semana, que, como en años anteriores, se presentarán al Gobierno, representarán no sólo la aspiración unánime de todos los miembros de la Liga y personas interesadas en los problemas de la asistencia psiquiátrica, sino que además recogerán con toda su importancia los problemas psiquiátricos locales que de toda España traerán los que concurrirán a esta VI Semana de Higiene Mental, que así tendrá verdadero carácter nacional y cumplirá totalmente la misión que desde un principio se le ha querido dar.

COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID. SECCION DE AUXILIOS MEDICOS

Se pone en conocimiento de los colegiados que esta Sección celebrará junta general ordinaria el día 6 de julio de 1936, a las siete y media de la tarde y con arreglo al siguiente orden del día: Primero, acta anterior; segundo, movimiento de la Sección durante el trimestre; tercero, ruegos y preguntas.

AGRUPOACION PROFESIONAL DE MEDICOS LIBERALES

Esta Agrupación ha celebrado, bajo la presidencia del doctor Moré, su asamblea general, con asistencia de numerosos afiliados.

El secretario, doctor Encinas, dió cuenta de las gestiones efectuadas por la Ejecutiva, casi todas de carácter político-profesional y tendientes a borrar las injusticias cometidas por los Gobiernos reaccionarios en diversos aspectos de la Sanidad.

La continuación del doctor Casas expone el estado de tesorería y lee el informe favorable de la Comisión revisora de cuentas, que firman los doctores Segovia, Navarro y Fralé.

El vicepresidente, doctor Barrio de Medina, defiende una proposición por la cual la Ejecutiva ruega a la asamblea que sea admitida la dimisión de sus cargos, como medida previa de un cambio de táctica. El doctor Estellés se opone, fundándose en la aprobación unánime que ha obtenido la Memoria de la Comisión, y estima que de la indiferencia de las autoridades ante los casos planteados por la Agrupación no se puede hacer responsables a los directivos.

Después de intervenir en la discusión los doctores Peláez, Encinas, Caballero, Aragónes y otros, se admite la propuesta por mayoría de votos.

Se acuerda por aclamación cumplir el ruego del doctor Fernández Gomara adhiriéndose a la petición de amnistía del doctor Octavio Rivero en favor de los presos sociales y políticos de Cuba.

Finalmente, se hicieron algunos ruegos y preguntas por los señores Nieto, Abaunza, Molot y otros, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

AVISO A LOS TENEDORES DE CREDITOS BLOQUEADOS EN AUSTRIA Y EN HUNGRIA

Por encargo del Centro de Contratación de Moneda se ruega a los españoles tenedores de créditos retenidos en Austria y en Hungría se sirvan producir, en la Secretaría de la Cámara de Comercio, Barquillo, 13, antes del día 9 de este mes, una información relativa a dichos créditos, en la que se exprese el nombre del acreedor, nombre del deudor, fecha del envío de la mercancía cuyo valor ha sido retenido y cantidad retenida.

EXPEDIENTES EN LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LA DIPUTACION

En ausencia del presidente de la Diputación, señor Henche, el vicepresidente, señor Ariño, ha ordenado la instrucción de dos expedientes, de los que son jueces los señores Cordero y Muro, a la enfermera-jefe de la Beneficencia.

A nuestros suscriptores

Serviremos, sin aumento de precio las suscripciones de nuestros abonados que trasladen su residencia a cualquier población de España durante la temporada de verano.

Para tener opción a esta ventajilla será condición indispensable que, al solicitarla, abonen por anticipado el importe de un trimestre, O SEA, DIEZ PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, si no lo tuvieran ya satisfecho.

Sin llenar este requisito no serviremos ningún traslado a provincias. Los que vayan a residir al Extranjero abonarán, además, el importe del franco correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

RADIO PRENSA

Agencia exclusiva de información de Prensa directamente a 32 EMISORAS con publicidad intercalada.

EDUARDO DATO, 9.—Madrid.

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico

Estado general.—Se extienden más por Francia las presiones débiles del Atlántico, que, aunque no cambia la posición de su centro, aumentan la extensión. Las presiones altas quedan sobre las Islas Madera y el golfo de Cádiz. Lluve en las costas del canal de la Mancha, en las franjas del golfo de Vizcaya y en las Islas Británicas.

Por nuestra Península también disminuye la presión y llueve en el Cantábrico y la cuenca del Duero. Andalucía y la costa Sur, este sigue despejado, mientras el resto del país queda cubierto o casi cubierto.

Tiempo probable.—Cantabria, Galicia y cuenca del Duero, cielo cubierto y lluvias. Centro y cuenca del Ebro, cielo nublado y algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo.

Temperaturas de Madrid.—Máxima, de 25, a 15 h.; mínima, 13,8, a 5 h. 50 m.

Temperaturas extremas.—Máxima, de 33, en Málaga; mínima, de 10, en Avila.

La clausura del V Congreso provincial del partido comunista

En el Cine Madrid tuvo lugar el domingo la clausura del V Congreso provincial del partido comunista. En el local, abarrotado de público, había una nutrida representación de mujeres.

El acto fué abierto por el señor Dieguez, quien después de breves palabras, concedió la palabra a los oradores Francisco Antón y Jesús Hernández, los cuales pronunciaron sendos discursos.

Después de ellos y de la proyección del film soviético «Tchapaiev» («El guerrillero rojo»), terminó el acto de clausura en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes.

EL CINE

PALACIO DE LA MUSICA

«El vagabundo millonario»

Acaso «El vagabundo millonario» sea una de las mejores interpretaciones que hayamos visto de George Arliss.

Sobre un tema de Paul Lafitte, los ingleses han logrado una película notable. Con un criterio demasiado exigente podrían sacarse algunos defectos de ella; pero es lo cierto que el tono general es de un resultado positivo y su intención no puede ser más elevada.

He aquí que un pobre vagabundo posee un apellido ilustre: Rothschild. El sólo ama la libertad y los campos del Sur cubiertos de flores, y los pueblecillos del río y las mariposas de los prados. Huye de la ciudad y de los centros industriales que llenan de chimeneas humeantes los lugares que antes estaban cubiertos de árboles. Pero con un apellido así no puede hacerse lo que se quiere. Y a su pesar, se ve empujado y elevado hasta la dirección de un Banco, a punto de quebrar, cuyos accionistas ven en su nombre una garantía que les permitirá vivir algunos días más y realizar un inconfesable negocio a costa de unos cuantos miles de millones.

El pobre vagabundo, que lleva en su bolsillo un puñado de dinero, se ve obligado a aceptar el puesto brillante que le ofrecen y se lanza de nuevo a los caminos con su hatillo al hombro.

Como puede verse, toda la película gira en torno a George Arliss, que hace de su papel una verdadera creación. Hay una escena, cuando a él, pobre infeliz, le invitan a comer en un restaurante elegante, que es un prodigio de ironía y de buen gusto. Así, pide salsichas y lo toman por una excentricidad de millonario y desde aquel momento ya existen las salsichas a lo Rothschild.

Su acierto definitivo, que mantiene a lo largo de toda la película, es el rostro de iluminado, que mira más allá de los horizontes humanos, como el que posee una gran verdad.

La película cuenta con un notabilísimo reparto de actores ingleses, entre los que destacan George Gerrard y Viola Reats. Está dirigida por Milton Rosnow, que ha logrado un film admirable, que debió estrenarse en plena temporada, con una publicidad mucho mayor de la que se ha hecho.—J. C.

CALLAO

«El baile del Savoy»

Con la excusa de unos bailes y unas cuantas canciones, Gitta Alpar demuestra en «El baile del Savoy» como con un palmito poco agradable y bastantes años sobre las costillas se puede resultar simpática a fuerza de ser buena actriz. Ella lo es todo en la película estrenada esta semana en el cine Callao, y hay que confesar que logra hacerla divertida, sin que pesen las canciones que empieza a cantar al principio de la película y ya no interrumpe hasta que la palabra «fin» aparece en la pantalla.

Aparte de esto hay unos vistosos números de revista, muy bien concebidos y realizados, y, aunque pareciera paradoja, uno de sus méritos es el de ser una monotonía simétrica, que ya hasta en los films yanquis de esta clase. En esta ocasión los alemanes han sabido acudir a su lentitud acostumbrada y el film se lleva a un ritmo alegre y ágil, lo que contribuye a la frescura que de todo él se desprende.

Con Gitta Alpar, muy acertada como hemos dicho, contribuyen Rosi Barany, magnífica bailarina, y Hans Jaray, muy entonado. Está dirigida por Stefan Zimly y cuenta con una fotografía notable.—L. G.

LAS PROVINCIAS

Notas en pocas líneas

Valencia.—Se produjo un violentísimo incendio en una fábrica de chapas y tableros, propiedad de don Cándido Navarro. Quedó totalmente destruida la fábrica y una enorme cantidad de maderas almacenadas allí.

—Cuando se hallaba repasando unos motores en la fábrica de hielo de Miguel Beltrán, en el pueblo de Sueca, tuvo un obrero la desgracia de recibir una descarga eléctrica, que le causó la muerte en el acto.

Barcelona.—El señor Casella manifestó a los periodistas que ha hecho una visita a la frontera y ha sacado la impresión de que es indispensable hacer muchas reformas en Puigcerdà, a fin de adentrar en España los extranjeros.

—Esta mañana ha salido para Madrid, del aeródromo de Prat de Llobregat, una escuadrilla formada por nueve aparatos de la tercera escuadra, al mando del capitán don Luis Calderón.

—Una pareja de Seguridad procedió a la detención de dos individuos que le infundieron sospechas y que se disponían a entrar en un garaje de la calle de San Luis. A uno le fué ocupado un paquete de hojas clandestinas relacionadas con la huelga de obreros de garajes, y al otro una pistola con municiones. Dijeron llamarse Diego López, de cuarenta y cuatro años, y José Milán, de sesenta.

Calahorra.—Fuerzas de Asalto, Heggadas inesperadamente de Logroño, efectuaron cuarteos domiciliarios en casas de elementos derechistas. Ingresaron en la cárcel Alfonso Orduña, Manuel Adán, Pedro Escalona, José Luis Gómez y Modesto León fascistas.

San Sebastián.—En «Villa Pepita», domicilio accidental del abogado madrileño don José María Unagón Mazas, se cometió un robo de alhajas por valor de 40.000 pesetas. El ladrón o ladrones desvalijaron los equipajes y penetraron por un balcón que se hallaba abierto.

Bilbao.—En Orduña, un tren de la línea del Norte atropelló al maquinista de otro convoy que se dirigía hacia Bilbao y que se encontraba guardando la locomotora. Sufrío lesiones de tal gravedad que falleció poco después. Se llamaba la víctima José Arregui y tenía cincuenta y tres años.

Oviedo.—Como consecuencia del acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación, han cesado en sus cargos del Manicomio Provincial las tres hermanas de la Caridad que allí prestaban sus servicios.

—A las cinco de esta madrugada se ha fugado de la cárcel de Avila Eduardo Sariego Fernández, uno de los autores del atraco cometido hace varios días en la Aduana de dicha población. Sariego llamó la atención al guardián de servicio, Francisco Fernández, pretextando hallarse enfermo. Cuando el guardián acudió a la celda del detenido, éste, con una de las patas del camastro, golpeó al celador, produciéndole lesiones de consideración. La agresión fué advertida por los otros detenidos, que salieron de su celda y acudieron en auxilio del guardián; pero no pudieron evitar la huida de Sariego. Este hizo frente a sus compañeros de prisión, hiriendo también a algunos de ellos, y aprovechando la confusión, huyó.

Castro Urdiales.—En Orduña, el anciano José María Ureta Pedruza, de setenta y dos años, se suicidó ahorándose en el establo de su casa. Tenía algo perturbadas sus facultades mentales. El juez ordenó el levantamiento del cadáver y que se procediera a su autopsia.

El Ferrol.—En Monferrer han sido detenidos por la Guardia civil, cuando guardaban unos explosivos para dedicarse a la pesca, seis marineros. Por igual causa ha sido detenido otro en Ortigueira. Se les han impuesto fuertes sanciones.

—Un incendio casual destruyó en Perito la casa propiedad de Argemiro Becerra Castro. Los inquilinos del primer piso se vieron obligados a arrojar por una ventana. Tres resultaron heridos de gravedad. Nada se pudo salvar del edificio.

—En la carretera de Santa María, el automóvil que conducía Antonio Brage Díaz atropelló al vendedor ambulante Jesús Perito Martín, de cuarenta y seis años, y a su hijo Manuel, de dieciocho. El primero resultó muerto en el acto y Manuel con heridas graves.

Perito.—En la Grafta, cuando se hallaba en los talleres Pifreño su propietario, Mariano Pifreño Zulica, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, se presentó un individuo, llamado Mariano, que le pidió trabajo. Como el señor Pifreño le dijo que no podía dársele, el individuo en cuestión hizo varios disparos sobre Pifreño, que resultó herido de consideración. El agresor se dio a la fuga.

Palencia.—Al entrar en agujas el tren tranvía procedente de Valladolid, intentó atravesar la vía del primero al segundo andén la vecina Modesta Martín, de cincuenta y seis años, llevando de la mano a su hija Natividad, de diez. Modesta tropezó en un carril y cayó sobre la vía a pocos metros de distancia de la máquina. El agente de Vigilancia Evodio Garrido se arrojó a salvarla. Consiguieron librar de una muerte segura a la madre y a la hija, pero no pudo evitar que la primera sufriera la sección de un pie. La niña resultó lisa y el agente con algunas contusiones.

—En Paredes de Nava se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Fernández. Se propagó a otras dos. A pesar de los esfuerzos realizados, los tres inmuebles quedaron destruidos.

Guadalajara.—Cuando se bañaba, en el río Henares, pereció ahogado el joven Julián de Lucas, de diecisiete años, cuyo cadáver no ha sido aún extraído.

La Palma del Condado.—En el Chabuco se han quemado siete fanegas de tierra sembradas de cebada y avena, propiedad de Antonio Rodón y José Aguilar. Como presunto autor del incendio ha sido detenido José Moreno Cabeño.

Granada.—En El Boyar, de este término, se han hallado abundantes trozos de hulla impregnados de petróleo, lo que hace suponer la existencia en dicho lugar de un yacimiento petrolífero. Varios ingenieros realizan excavaciones y estudios, habiéndose enviado a Londres, para su examen, algunas muestras del mineral hallado.

ATENEOS DE MADRID

En la votación para cargos en la Junta de gobierno han resultado elegidos los siguientes señores:

Presidente, Fernando de los Ríos Urrutí; vicepresidente, segundo, Manuel Bastos Ansari; vocal segundo, Rodolfo Llopis Ferrándiz; bibliotecario, Bernardo

GACETILLA TEATRAL

COMICO.—ULTIMOS DIAS

No deje de ver «Mi hermana Concha». Próximamente, beneficio de Carmen Díaz.

CARTELETA

TEATROS

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca). Títeres en Salamanca (exitoso; más risa que nunca).

COMICO.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,45. Mi hermana Concha. Últimos días.

CHUECA.—(Único teatro verano. Palacio de la revista.) 7 y 11. El hombre invisible (éxito bombástico). Butacas, 3 y 2 pesetas.

ESLAYA.—(Teléfono 10029.) 7 y 11. ¿Me gusta tu mujer? (magnífica desahullé). Triunfo de Laura Pinillos-Mariano Ozores.

FONTALBA.—(Teléfono 14119.) 6,30 tarde y 10,30 noche. Beneficio del tenor José Fernández. Funciones de homenaje al maestro Millán, representándose su gran zarzuela La Morería, por Rafaela Haro, Matías Ferrer, Pedro Fernández y Vicente Mauri. Gran acto de concierto por Cora Raga, Pepita Rollán, Trini Avelil, Agustín Godoy y Francisco Farrago. Charla por Valeriano Ruiz París. Tarde y noche, la mejor butaca, 3 pesetas.

LATINA.—(Teléfono 72501.) 7 y 11. Dueña y señora (gran éxito de Tarzuela Criado). Butaca, 2 pesetas.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45. Gran programa de variedades. Conchita Martínez, Carmen Amaya e Inés Peña. Tres pesetas butaca.

CINES

CALATRAVAS.—Continúa desde 11 mañana. Actualidades UFA. Noticiario Fox Movietone (comentado por Ramos de Castro). La verbena de la Paloma.

CAPITOL.—(Refrigerado. Dirección: Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 2229.) Pantalla magnífica.

nosóptica, la mayor de Europa. 6,30, sesión sin numerar, en patio y mirador. Club, numerado. 10,30 (todas las localidades numeradas). Historia de dos ciudades, por Ronald Colman. Por su largo metraje, se ruega la puntual asistencia. Tercera semana. Dos últimos días.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45. La simpática huerfana, por Shirley Temple (versión española). Cuarta semana.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. Campeón ciclista (por Joe E. Brown «Bocasas»). P R E N S A.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45. La viuda soltera.

SALAMANCA.—(Refrigerado. Teléfono 60823.) Gran temporada de verano. Butaca pato, una peseta; butaca principal, 0,50. 6,45 y 10,45. La legión blanca (gran éxito de Loretta Young y John Boles, en español).

VARIOS

CIRCO DE PRICE.—Opera flamenca. 7 tarde y 10,45 noche. Monserat presenta el máximo cartel: Chiquito de Triana, Canalejas, Niño de la Huerta, Peluso, Pepe, el Culata; Niño de Fregenal, Encarnita Díaz, Enrique Orozco, Niño de Aralhal y la novena; las ocho trileras y los ocho faros granadinos. Precios corrientes.

FRONTON RECOLETOS.—(Refrigerado. Villanueva, 2. Teléfono 60527.) Tarde, 4,30.—Primero, a pala; segundo, a remonte: Arano II y Golococha contra Mugueta y Erviti. Tercero, a pala: Durangués y Arriquirriaga contra Roberto y Algorito. Importantes quintetas.

ARTE

El Concurso Nacional de Pintura

Reconocemos que no es mucho lo que el Estado hace por el arte actual; desde luego, en el momento presente la República ha hecho bastante más que lo que hizo la monarquía. No es cosa de analizarlo ahora, pero si fuera preciso entraríamos en detalles. Con todo, ya indicamos que, dentro de la condición de pobreza que el Estado soporta, podría hacerse algo más. Pero esto no es disculpa, ni motivo, ni pretexto para que lo que ofrezca la máquina oficial tácitamente se desdén con la más absoluta indiferencia.

Y el hecho coincidente y demostrativo de este menoscabo por parte de los artistas está en la manera de acudir a estos concursos nacionales, algunos de los cuales han ofrecido verdaderos intereses. Recordemos, entre otros, el que se convocó para resolver una pintura mural, el de carácter regional y últimamente el de desnudo, todos ellos referentes a una de las artes plásticas; en el orden literario, el que obligaba al tema de historiografía romántica española, y en el orden musical, el de canciones y motivos populares. En general, los asuntos a desarrollar, cuál más, cuál menos, poseían cierto atractivo, y, sin embargo, al resolver el tema, ¡qué pocos trabajos, en todos los órdenes, dignos de consideración y aprecio! Y no es que no acudieran a ellos artistas de categoría, y nombres sancionados; no. Por el contrario, en casi todos los certámenes se han presentado a concursar nombres de relevante y sancionado mérito, pero, y esto es lo criticable e imperdonable, ¡en qué forma se han presentado! ¡Con qué desgana! ¡Con qué ligereza! ¡Con qué poco deseo de realizar algo definitivo! ¡Que en ello hubo excepciones! Conviene, ahí está, para demostrarlo, la obra que, por el concurso de pintura, obtuvo el primer premio, la obra que, por el concurso de literatura, obtuvo el primer premio, la obra que, por el concurso de música, obtuvo el primer premio. En las salas del Museo Nacional de Arte Moderno. Han acudido al concurso artistas de primera fila, otros no de tan elevado rango, pero de firma reconocida ya; pues bien, ninguno, hay que decirlo con toda sinceridad, ninguno ha dado lo que estaba obligado a dar por su historia y por su sancionada práctica. Y en esto hemos de insistir. Si el Estado, a pesar del débil auxilio que presta, advierte una indiferencia, ¿qué puede hacer el artista que pretende favorecer, ¿a quién puede extrañar que el mismo Estado se inhiba y resigne todo interés en pro de los ejecutantes? Por el contrario, si el Estado, año tras año, observara una supervisión en los concursos, el mismo Estado realizaría mayor esfuerzo, y si éste no lo realizara, los concursantes tendrían derecho a exigir por todos los medios. Pero ¿qué hay que derecho a exigir nada cuando se ofrece al juicio público lo que se ofrece en este último certamen?

No obstante, algo hay que, naturalmente, adquiere una superior categoría sobre todo lo demás. Indiquemos en preferente lugar la obra de Aurelio Arteta. El pequeño lienzo tiene el buen gusto y la fineza espiritual en la que Arteta es maestro. Especialmente la fracción derecha de la obra es un verdadero encanto de gracia y ritmo. Claro que toda la composición tiene ese delicado sentido, esa armonía que el artista norteño tiene de modo insuperable. Acaso en la coloración se haya quedado un poco corto; pero dentro de esa tonalidad, un tanto monocorde, el lienzo tiene finuras, aciertos cromáticos indiscutibles, acordes en las tintas deliciosos, y sobreponiéndose a todo, un concepto claro, concreto y definido de lo que es la resolución de un asunto, dentro de unos límites obligados. Aurelio Arteta, pues, es de los contados pintores

Noticiario de Arte

LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Se ha efectuado el barnizado de las obras de pintura que figuran en el actual certamen bi-anual nacional. La Exposición, a causa de dificultades surgidas en la instalación, ha quedado fraccionada en tres lugares diversos. La sección de pintura y grabado queda dispuesta en el Palacio de Exposiciones del Retiro, en donde habitualmente han venido celebrándose tales concursos. En este mismo local se ha colocado, convenientemente distribuida, parte de la escultura, y el resto de esta sección queda emplazado en los patios del ministerio de Estado. La arquitectura se ha instalado en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

En momento oportuno daremos cuenta detalladamente del certamen actual.

TODO ES SEGUN EL COLOR...

Publicación de una grata noticia para el fascismo romano y rectificación de los informaciones desagradables

Roma, 30.—Hoy se ha publicado un comunicado oficial manifestando que los italianos ocuparon, a las cuatro de la tarde de ayer, la población etíope de Moyale, en la frontera de la Kenya inglesa. La Agencia Stefani desmiente los rumores que han circulado, según los cuales existe una fuerte efervescencia en la zona de Abisinia por la que pasa el ferrocarril de Jibuti a Addis Abeba.

También desmienten las autoridades fascistas las noticias según las cuales el señor Mussolini había de entrevistarse con el canciller alemán señor Hitler, durante el viaje que el Führer planea hacer este verano por el Mediterráneo.

Redacción de POLITICA Mayor, 6

EL MONASTERIO DE VERUELA



Claustro gótico del monasterio de Veruela, cuya parte monumental será esculpulosamente atendida y conservada como monumento nacional, y dependiente del aprovechamiento del resto del edificio y tierras para granja experimental, colonia infantil e Instituto

DOS ERRORES INVERSOS

El inflacionismo dictatorial y las restricciones de Chapaprieta

La postguerra se caracterizó en todo el mundo —y España no iba a ser una excepción— por una etapa de conjuntura económica muy favorable. El gran error económico de la Dictadura consistió en elevar todavía más el índice —ya de por sí excesivamente alto— de esa etapa de prosperidad. A la supercapitalización privada acompañó una supercapitalización estatal. Las obras públicas—hidráulicas, de transporte, de edificación—, llevadas a cabo en ese período con un derroche de energías, de capital, de trabajo coincidían con una fiebre individual, también de derroche. La prosperidad ficticia de este sistema engendró el marasmo económico. Los capitales, que llegaban a España porque sobraban en todo el mundo, encontraron aquí una ocupación productiva, pero emigraron en el preciso momento en que el resto del mundo se resintió también de crisis. El Estado estimuló la capitalización nacional cuando no era necesario, cuando el individuo por sí capitalizaba demasiado. En lugar de cumplir una misión compensadora con una función amplia y una visión a distancia, cayó en el defecto opuesto y con una mirada de miope concentró sus energías en el momento presente. En lugar de regular, de equilibrar, cayó todo su peso en el platillo más bajo de la balanza.

En el mismo defecto, si bien en sentido opuesto, actuaron los Gobiernos que dirigieron económicamente Chapaprieta. Cuando, por efecto de la crisis, la conjuntura económica era más desfavorable, cuando el interés individual de Empresa se mostraba más recio, el Gobierno quería seguir también una etapa de restricción. También apoyaba la fuerza estatal en sentido perjudicial al equilibrio, también el Estado seguía la conducta de los particulares.

Pero la misión del Estado, en la economía nacional, no debe ser esa, sino la contraria. El Estado no es una Empresa particular que fuerce la producción cuando cree que hay más posibilidades de beneficio y se mantenga al pálor sin consumir energías cuando las circunstancias meteorológicas nacionales o internacionales parezcan adversas. Esto podrá ser criticable o no en la Empresa privada; es insostenible por suicida y antinacional en la Empresa pública.

Al Estado le incumbe la augusta función de atender al equilibrio de la economía nacional en todo momento, de corregir los desvíos bruscos que marque la curva de la conjuntura, de compensar mediante una acción rectora de la producción, del cambio y del consumo esos "excesos de prosperidad" tan nocivos como las etapas de "subcapitalización" y de "subconsumo". Tiene armas para ello; tiene un presupuesto cuyo volumen puede variar; tiene mil procedimientos para impulsar a una deflación o a una inflación.

Cuando la economía particular, privada, experimenta el fenómeno de disponer de un exceso de medios legales de pago; cuando el di-

nero corre fácil y alegre, es el momento en que el Estado debe practicar una política económica de austeridad, una disminución de sus gastos, una restricción de sus inversiones, un aumento tributario, una política de conversiones, una amortización de personal; en una palabra, debe oponerse a la inflación particular con una deflación estatal; por el contrario, cuando el crédito privado se restringe, cuando la capitalización cesa, disminuyen los beneficios, se paralizan obras, aumenta el paro obrero e intelectual, es cuando, en compensación, el Estado debe sentirse inflacionista.

Si el capital no acude a satisfacer las necesidades de las Empresas privadas, artes de dedicarlo a un aforamiento estéril, acudirán a los llamamientos de los empréstitos oficiales. La comprobación se encuentra, hoy mismo, en la reanudación de las actividades bursátiles, en la facilidad de cubrir el importe de la emisión de obligaciones del Tesoro.

Y este dinero, esta suma de medios legales de pago que, por la circunstancia que sea, cualquier causa que a ello le mueva, se hurta de la normal circulación fiduciaria española, debe ser devuelta por el Estado a la misma en forma de capitalización estatal. Este es el momento de emprender obras como las inadecuadamente llevadas a cabo por la Dictadura cuando debió seguirse el criterio opuesto; éste es el momento para desear el contrario, por funesto, el plan de restricciones de Chapaprieta. Si en algún momento está justificado el derroche es ahora, para contrarrestar el efecto de la mezquindad financiera ambiente.

Hay que revisar también el concepto hacendístico del empréstito para acomodarlo a las actuales necesidades de la economía. Como esto no llevaría demasiado lejos, bastará indicar que ahora es el momento de recurrir al crédito por parte del Estado, aun cuando el fin a que se vaya a dedicar ese empréstito no sea absolutamente reproductivo, según la definición técnica de la palabra. Siempre será reproductivo en una acepción amplia si sirve para volver a la vida lo que corre peligro de extenuarse.

La economía española podemos compararla en estos momentos a uno de tantos campos castellanos, sedientos ancestralmente de riego y de abono. Mientras el propietario los cubra de agua y de fertilizante, el Estado debe abstenerse; pero si no lo hace, si el campo, reseco y esquilmo, ve agostar su producción, el Estado debe acudir a suplir al descuido o malintencionado poseedor. Hasta hoy se ha obrado a la inversa. Cuando el dueño cumplía con su obligación, el Estado volvía a inundar la tierra con un exceso de celo perjudicial; pero si el primero la abandonaba, el segundo cortaba las mismas fuentes de recursos.

Pío M. IRURZUN

EN EL ESPAÑOL

Un homenaje a la memoria de Máximo Gorki

Hablaron don José de Benito, don José Díaz Fernández, «Pasionaria» y la señora de Martínez Sierra

Anoche celebró en el teatro Español el acto conmemorativo que la Asociación de Amigos de la Unión Soviética dedicó a Máximo Gorki.

En el escenario, en donde quedaron dispuestas las mesas para la Junta y oradores, aparecía una cabeza monumental del genial escritor ruso, teniendo a derecha e izquierda la enseña nacional y la bandera comunista.

El primero en dirigir la palabra a la numerosísima concurrencia, allí congregada, fue el señor Roques, que explicó el motivo del acto y el tributo que se rendía al literato, de fama mundial, que puso su inteligencia y voluntad al servicio del proletariado, haciendo constar la extraña coincidencia de la muerte de Gorki con la promulgación de la nueva Constitución soviética. El señor Roques, al terminar sus palabras, fué muy aplaudido.

Le siguió en la tribuna don José de Benito, que llegaba a adherirse al acto en nombre del Ateneo. La palabra escrita del señor De Benito, modelo de concisión y contenido, recogió un recuerdo para nuestro inolvidable Valle-Inclán, que de haber vivido hubiese venido a rendir a Gorki el debido tributo y la gran admiración que por él sintió siempre. Después diseñó acertadamente la figura del escritor ruso,

afirmando que fué uno de los grandes artífices de la Humanidad. Ante pérdida tan irreparable, el Ateneo—dijo el señor De Benito—no podía permanecer en silencio, entre otras razones, porque Gorki, como todas las figuras universales, la docta casa las hace suyas. Las atinadísimas apreciaciones de don José de Benito finalizaron con un acertado parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

A continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

La continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

La continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

afirmando que fué uno de los grandes artífices de la Humanidad. Ante pérdida tan irreparable, el Ateneo—dijo el señor De Benito—no podía permanecer en silencio, entre otras razones, porque Gorki, como todas las figuras universales, la docta casa las hace suyas. Las atinadísimas apreciaciones de don José de Benito finalizaron con un acertado parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

A continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

La continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

La continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

La continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.

La continuación tomó la palabra el diputado de Izquierda Republicana, y en nombre de esta fracción política, don José Díaz Fernández, que también diseñó con impecable estilo, el literato parangón entre la labor ingente realizada por Máximo Gorki y la gestión progresiva y revolucionaria realizada por el Ateneo. Una cálida demostración de asentimiento premió la escritura del señor De Benito.



La muerte de Luis de Sirval El juez especial señor Lafarga pide la inhibición

El juez delegado del Tribunal Supremo, señor Lafarga, que actúa en el sumario por las responsabilidades de los magistrados que fallaron la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval, ha planteado la cuestión inhibitoria, basada en que el procedimiento que debe seguirse es el establecido en la ley para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados, ya aparecida en la "Gaceta de Madrid".

El Pleno del Supremo se reunirá mañana para resolver la cuestión planteada por el señor Lafarga.

bra, con frase sencilla conlleva por decir que trae al todo la presentación del partido comunista, que, naturalmente, no podía faltar tratándose de rendir un homenaje al más grande defensor de los explotados. Inicia como después de Lenin, Gorki es la figura de más interés en la elaboración del magno movimiento ruso.

Pone de relieve la insistencia constante del escritor por que triunfara la revolución, a cuyo fin Gorki puso su formidable inteligencia.

Después, la diputada comunista repasa la obra de las más grandes figuras de la literatura rusa para enlazarlas con la del escritor desaparecido. Y finaliza su cálida disertación haciendo un llamamiento a los intelectuales españoles para que, a ejemplo de Gorki, pongan sus plumas y su arte al servicio de los humildes, por ser la causa más pura a la que pueden dedicar sus poderosas inteligencias.

«Pasionaria», al terminar, fué entusiásticamente ovacionada. Finalizó el acto dando lectura el señor Roques al fragmento de una carta de Máximo Gorki contestando a un escritor occidental, y en la que el genial literato descubría su emocionado ideal por el bien común.

El homenaje fué una emocionante y sobria demostración del pueblo al imponente artista.

DEL CONGRESO DE U. REPUBLICANA



Don Diego Martínez Barrio, después de pronunciar el discurso de clausura de la Asamblea de Unión Republicana, fué obsequiado con un banquete por los delegados de la provincia de Jaén. (Fot. Mateo.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los grandes patronos de la Madera siguen haciendo gestiones para la libertad de sus compañeros

Mientras, los pequeños patronos se ponen al habla con los obreros

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo visitó ayer al ministro de Trabajo para hablarle de los conflictos pendientes

LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA

Tampoco ayer acudieron al ministerio de Trabajo los grandes patronos del ramo de la madera, a entrevistarse con la representación obrera, como habían ofrecido anteayer. Alegaron, como el día anterior, que su tiempo lo necesitan para hacer gestiones con objeto de lograr la libertad de sus compañeros detenidos, y que por esto no pueden acudir a la reunión convocada por el delegado de Trabajo. En vista de ello, la reunión obrera se retiró, y el delegado de Trabajo ha quedado en avisarles tan pronto la representación patronal encuentre tiempo suficiente para acudir al ministerio de Trabajo.

Por su parte, los pequeños patronos celebraron una reunión y tomaron unos acuerdos que se traducen en unas conclusiones. Por la tarde visitaron en la Casa del Pueblo a los directivos de la Federación Local de la Madera, que son los que llevan esta huelga, y les hicieron entrega, para su estudio, de los siguientes seis puntos aprobados en su asamblea:

- 1.º Aceptación de la semana de cuarenta horas.
- 2.º Puesta en vigor del contrato de trabajo vigente, que está incumplido por muchos patronos.
- 3.º Apertura de los talleres y cese de la huelga a partir de la firma del convenio.
- 4.º Intervención directa de los pequeños patronos en la discusión de las nuevas bases de trabajo.
- 5.º Aceptación por los pequeños patronos del laudo o convenio que ponga fin al conflicto actual; y
- 6.º Aceptación, con carácter urgente, de la aspiración de los obreros de que sean unificados en toda España la jornada de cuarenta horas semanales y el tipo de jornales que se establezca en Madrid.

La representación obrera se hizo cargo de esta propuesta y ofreció estudiarla rápidamente.

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO DE LOS OBREROS GRAFICOS

Ayer siguieron las reuniones de patronos y obreros en el Jurado mixto de Industrias Gráficas. Quedaron aprobadas las bases fundamentales, que se refieren a los jornales, con excepción de las referentes a los repartidores, que se discutirán y, seguramente, aprobarán hoy. Como las gestiones están casi finalizadas se ha nombrado una Ponencia compuesta de un patrono y un obrero, que han quedado encargados de dar forma a las bases aprobadas, para someterlas a su aprobación definitiva.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO VISITA AL SEÑOR LLUHI

Ayer, a mediodía, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo visitó al ministro de Trabajo para interesar de él la tramitación más rápida posible de las gestiones que se realizan para terminar cuanto antes con las huelgas planteadas en Madrid.

El señor Lluhi expresó a sus visitantes que nadie más interesado que él en acabar con los conflictos pendientes. Expresó su propósito de que la huelga de la construcción quede terminada esta semana, y espera que en la siguiente se habrán solucionado todas las huelgas que existen en Madrid.

Por lo visto, se espera que los

patronos de la construcción presenten el recurso a las bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial del ramo, para entonces distar por el ministerio un laudo que ponga fin a este pleito.

HOY CELEBRARAN UNA IMPORTANTE ASAMBLEA LOS SASTRES HUELGUISTAS

Ayer se reunieron en el Jurado mixto los patronos y obreros sastres, para discutir los puntos que los obreros consideraban imprescindibles aprobar para dar fin a la huelga y continuar después la discusión de las nuevas bases de trabajo. Las impresiones que recogimos al terminar la reunión eran francamente optimistas.

La Directiva de "La Razon del Obrero" ha convocado a los huelguistas para hoy, a las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, al objeto de darles cuenta de los acuerdos recaídos en la reunión de ayer y solicitar su aprobación. En caso de logro, parece probable que de la Asamblea de esta tarde salga la solución de la huelga.

En provincias Sigue mejorando la situación social en Barcelona

Barcelona, 30.—Se ha restablecido en parte la normalidad en el puerto. Se trabaja en la carga y descarga de los buques de la Transmediterránea, cuyas tripulaciones estaban en huelga. A primera hora se han hecho a la mar los buques "Fernando Poo" y "Villa de Madrid".

Sólo existe huelga en dos buques de Trasmatlántica. Continúa la huelga de obreros de garaje. Se han adoptado precauciones para evitar coacciones. El paro se desliza pacíficamente. Este mediodía recibió el consejero de Trabajo, señor Barrera, a los periodistas, uno de los cuales le preguntó qué podía decirles acerca de la huelga de obreros de garajes, y contestó que no se había podido ocupar del asunto.

—Parece que algunos patronos del ramo mercantil—le dijo un informador—continúan despidiendo gente como consecuencia de la huelga.

—No se pueden aceptar estos

HOY QUEDARÁ RESUELTO EL PLEITO DE LOS ASCENSORISTAS

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que las impresiones acerca del conflicto de ascensoristas y calefactores eran francamente favorables. Anoche continuaron las entrevistas entre patronos y obreros, y más tarde, separadamente, visitaron patronos y obreros al subsecretario de Gobernación para darle cuenta de los puntos en que llegaron a una coincidencia. Añadió que los obreros celebrarían hoy una Asamblea de la que se espera salgan aprobadas las bases con las que podrá darse por terminado el conflicto.

EL RECURSO DE LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación les manifestó con respecto a la huelga de la Edificación que los patronos tienen ya redactado el escrito recurso que han de elevar al ministro de Trabajo, cuyo escrito será sometido esta tarde, a las cuatro, a una Asamblea, a fin de que hoy mismo sea entregado al ministro de Trabajo.

En provincias Sigue mejorando la situación social en Barcelona

Barcelona, 30.—Se ha restablecido en parte la normalidad en el puerto. Se trabaja en la carga y descarga de los buques de la Transmediterránea, cuyas tripulaciones estaban en huelga. A primera hora se han hecho a la mar los buques "Fernando Poo" y "Villa de Madrid".

Sólo existe huelga en dos buques de Trasmatlántica. Continúa la huelga de obreros de garaje. Se han adoptado precauciones para evitar coacciones. El paro se desliza pacíficamente. Este mediodía recibió el consejero de Trabajo, señor Barrera, a los periodistas, uno de los cuales le preguntó qué podía decirles acerca de la huelga de obreros de garajes, y contestó que no se había podido ocupar del asunto.

—Parece que algunos patronos del ramo mercantil—le dijo un informador—continúan despidiendo gente como consecuencia de la huelga.

—No se pueden aceptar estos

acudido los patronos. Esta tarde se celebrará otra y se ha requerido a los patronos para que no dejen de asistir.

También sigue la huelga de camarereros de la C. N. T. Los de la U. G. T. se mantienen en sus puestos; pero respetando los de la otra Sindical, es decir, que no prestan a substituir a los huelguistas.

En el campo no cesan las dificultades con motivo de la aplicación de las bases de trabajo. En Alora, en Guecn y otros pueblos, los patronos niegan que no pueden pagar los nuevos jornales con el nuevo horario.

Para obviar estos inconvenientes han salido varios delegados gubernativos.

CONTRA LA ABOLICION DEL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Bilbao, 30.—La Asociación de la Prensa de Bilbao ha dirigido un telegrama al ministro de Trabajo oponiéndose resueltamente

Ha quedado aprobada la prórroga trimestral del presupuesto

Avanza la discusión del proyecto de amnistía

VISTAS DE LA SESION

El señor Bermúdez toma la primera comunión

Se abre la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Bastante animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Marina y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

LA PRORROGA DE PRESUPUESTOS PARA EL TERCER TRIMESTRE

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre este proyecto de ley prorrogando para el tercer trimestre del año en curso los Presupuestos generales del Estado para el año 1935.

El señor BERMÚDEZ combate el dictamen a su manera y desde el primer momento produce la hilaridad de la Cámara con sus extravagancias. Indica que en la mayoría no hay quien sepa hacer un presupuesto. (Grandes protestas en la mayoría.)

El señor BERMÚDEZ: ¡Señor Bermúdez! ¡Que es todavía muy pronto para buscar el éxito cotidiano! (Risas.)

El señor BERMÚDEZ sigue combatiendo el dictamen, entre interrupciones constantes de la mayoría.

El PRESIDENTE: Dejen al señor Bermúdez exponer sus doctrinas con tranquilidad.

El señor BERMÚDEZ: Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Ya sabe el señor Bermúdez que siento debilidad por su señoría. (Grandes risas.)

El señor BERMÚDEZ dice que en vez de una prórroga ha debido traer un presupuesto nuevo. ¿Cómo queréis que robaros un presupuesto que no hicimos nosotros, sino unos amigos? (Grandes risas.) ¿De qué os ris? ¡Estoy hablando completamente en serio! (Pronuncia unas palabras que no se oyen desde la tribuna; pero que producen gran indignación en los socialistas.)

El señor TOMAS (don Belarmino): Su señoría presume de estadista y no sirve ni para payaso.

El señor BERMÚDEZ: ¡Y usted es un imbécil!

(Se promueve un regular escándalo, abalanzándose los diputados socialistas sobre los bancos de la Ceda, con intención de agredir al orador. Los compañeros de éste se agrupan para defenderle y logran impedir que el señor Tomás llegue hasta el señor Bermúdez; pero no pueden evitar que el señor Moya le zarande, golpeándole. Los secretarios Traball y Labandera intervienen y separan a los contrincantes. Mientras tanto, el presidente no ha cesado de reclamar orden con el altavoz.)

Restablecido el orden, el señor BERMÚDEZ que se ha reído del nudo de la corbata y ha bebido unos vasos de agua termina su intervención insistiendo en que ha debido traer un presupuesto nuevo.

El señor VERGARA, por la Comisión, rebate los argumentos del orador cediendo.

El señor CHAPARRIETA consume otro turno. Después de pedir al Gobierno que exprese su pensamiento en las materias económicas y financieras y que diga cómo va a acometer la nivelación presupuestaria, hace—como en todas sus intervenciones—una ardorosa defensa de su gestión en el ministerio de Hacienda, y termina confesando que tuvo que abandonar sus proyectos de la ley de Restricciones ante el egoísmo de las clases pudientes.

El señor BERMÚDEZ rectifica. El señor VERGARA, por la Comisión, rectifica también. Le extraña la actitud del señor Bermúdez, cuyo partido tuvo influencia y participación en el Gobierno, sin haber dejado el menor rastro de sus actividades presupuestarias.

Recuerda lo hecho en esta materia por las Cortes Constituyentes y compara esa labor con la del señor Chaparríeta. La prueba de lo equivocado de sus trabajos y proyectos en el ministerio está en la baja advertida en la recaudación, debida a lo mucho que estrujó a todo el mundo. No dejó allí ningún papel por limpiar.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene, contestando a los señores Bermúdez y Chaparríeta.

Si estos señores creen interesantes las cuestiones que han planteado, me pongo a su disposición para, en un debate reglamentario, y sin retrasar la aprobación de la prórroga podamos discutirla ampliamente.

El señor Chaparríeta ha dedicado principalmente su discurso, como ha hecho otras veces, a defender su actuación. No se si por cariño a su obra o por una nostalgia de quien tuvo un día un gran poderío y luego un rapidísimo descenso.

Las conversaciones del señor Chaparríeta no suponen ninguna economía, sino un aplazamiento y aumento en los plazos de intervención. Cuando el señor Chaparríeta iba a hacer una conversación con rebaja efectiva de intereses, los españoles no pudimos ser testigos de su éxito porque perdió su poderío. En las conversaciones hechas se rebajaba una deuda de un cinco con impuesto a un cuatro sin impuesto, con lo cual

Poco después de comenzar estas Cortes su funcionamiento, un impulso irresistible las condujo a adoptar un procedimiento de urgencia con su ilustre compañero de representación el señor Pérez. Este quiso hacer una de sus frases célebres, que tan justa fama le adjudicaron, en espera de una sonora carcajada; pero, en contra de sus deseos, y con gran asombro suyo, los diputados del Frente Popular—gente bisoña en las lides parlamentarias, que no habían adquirido todavía la costumbre de las Cortes anteriores, consistente en convertir el hemiciclo en una amable tertulia—se indignaron con él, le deshicieron la ondulación y le produjeron un hematoma. El señor Pérez, luego de esto, adoptó la heroica resolución de despreciar olímpicamente a sus compañeros de representación y no volver a pisar el Parlamento.

Pronto advirtieron su error tremendo los diputados de la mayoría. En todas las Cortes era tradicional la necesidad de un parlamentario que se dedicase a la grata tarea de amenizar las sesiones, haciendo discretamente el payaso. No faltó en las viejas Cortes monárquicas. Y cuando, caído aquel régimen, nacieron las Constituyentes, fue el señor Pérez quien—obediendo a una vocación irresistible—se apresuró a recoger la herencia. Al señor Pérez le gusta recoger todo cuanto está a su alcance. Pero, voluntariamente ausente el señor Pérez, ¿quién se encargaba de su papel en estas Cortes?

El voluntario heroico surgió en el acto, esta vez desde los bancos de la Ceda. Justo era, ciertamente, que quienes tanto hicieron llorar a algún momento nos hicieran reír. Y al señor Pérez le substituyó el señor Bermúdez. Pronto adquirió éste justa fama, que amenazaba eclipsar la de sus antecesores. Inmediatamente supo el mundo entero las hazañas de este ilustre hombre público, que diluyó su ciudadanía entre Alemania, Italia, España y Abisinia y que pasa por parlamentario entre los economistas y por economista entre los parlamentarios. El está por encima de todas las patrias, de todas las ciencias, del bien y del mal.

Ayer, sin embargo, forzó un poquito el tren. Se presentó en el Congreso vistiendo una llamante y sospechosa camisa verde. Y, empujado por el huracán de su fama, se olvidó de su única misión en este Parlamento—la de hacer reír—y quiso hablar en serio. La pretensión, naturalmente, era inaceptable. Y como quiera que entre los de sus volutasos movimientos mezclase el vocablo "inflatorio"—tan de su agrado—otros parlamentarios y diplomáticos, los diputados del Frente Popular le hicieron volver a la razón. Le deshicieron el nudo de la corbata, le colorearon una mejilla y le arrancaron un botón de la americana.

Todo ello fue sobre las cinco de la tarde. Cuando se levantó la sesión, a las diez de la noche, el señor Bermúdez seguía todavía consumiendo ferocemente vasos de agua, que le quitaban el susto. Y es que fue una primera comunión soberanamente administrada, que precisaba todo el caudal del Lozoya para tragarla bien.

El Estado hacía sólo un cambio de cuentas, pero no un beneficio.

Afirma que la inflación que se advertió en la Bolsa fue sencillamente provocada por la conversión de los bonos oro, que hicieron acudir a Bolsa unos quinientos millones de pesetas. Con esto se conseguir un alza en los valores para preparar un ambiente favorable a las conversiones.

Esto produjo una gravísima perturbación en el Centro de Contratación de Moneda, que se encontró el señor Rico Aveño y nos encontramos nosotros.

El Gobierno considera de interés primordial para la economía española el problema de los cambios, y estima que cuanto se haga sin resolverlo por favor de la economía española será completamente inútil.

Recuerda que siendo subsecretario de la Presidencia consiguió hacer economías por valor de más de cien millones en los dos ejercicios de 1931 y 1932.

Este Gobierno, que vino en una comoción casi revolucionaria, tiene que poner en pie muchas cosas que fueron destruidas durante los años anteriores para cumplir sus compromisos políticos.

No es sólo el argumento del señor Bermúdez. Cabe también decirme a mí, que he llegado al ministerio el día 12 de mayo, de no haber presentado un presupuesto, que pudiera haber sido aprobado hoy, sin tener en cuenta que durante la anterior legislatura su partido no consiguió hacer ninguno.

La obra económica se ha iniciado ya; pero el ministro ha preferido presentar una prórroga sencillamente formularia, sin perjuicio de hacer las economías que sean posibles en su administración.

El Gobierno—dice—está dispuesto a hacer todo lo posible por

El proyecto de amnistía

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando la amnistía.

La Comisión acepta un voto del señor Ruflanchas y parte de otro del mismo señor.

El señor RICO, como presidente de la Comisión, hace algunas aclaraciones y da por admitidos otros puntos de los que contienen algunos votos particulares.

El señor GALARZA da por retirado un voto particular suyo por haberse aceptado el espíritu del mismo.

El MINISTRO DE JUSTICIA, refiriéndose a un voto particular del señor Ruflanchas, hace aclaraciones para deducir que la amnistía que se solicita es la que comprende a los que hubieran cometido delito en acto de defensa o con ocasión de un delito amnistiado, pues no sería lógico que amnistiándose el delito principal no se incluyera el accesorio.

El señor RICO se muestra conforme con esta teoría, diciendo que es la misma que sostiene la Comisión, y el señor Ruflanchas acepta la redacción que se pretende dar.

Es retirado un voto particular del señor JENE, y otro del señor SALA BERENQUER.

Hegar a una aminoración del déficit o a una nivelación suprimiendo los gastos superfluos, pero no forzando excesivamente los tributos ni suprimiendo servicios necesarios. Con el apoyo de todos esos que podíamos abordar y resolver estos graves problemas.

El señor CHAPARRIETA rectifica y dice que el Gobierno ha tenido tiempo sobrado para traer un presupuesto. Añade que, en contra de lo dicho por el ministro de Hacienda, su política de conversiones produjo economías; solamente una de ellas benefició al Tesoro en quince millones de pesetas.

El PRESIDENTE le llama la atención, rogándole se ciña al tema objeto del dictamen.

El señor CHAPARRIETA pide un poco de benevolencia.

El PRESIDENTE: Téngala su señoría conmigo.

El señor CHAPARRIETA termina defendiendo su gestión ministerial, y dice que está libre de todo partidismo y que sólo se inspira en el bien de España.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado. Sin discusión se aprueban los cinco primeros artículos.

El señor RODRIGUEZ DE VILGURI defiende un voto particular al artículo 6.º, pidiendo que se le añada el siguiente párrafo: "Para satisfacer los haberes de excedencia forzosa de los funcionarios que proceden de jubilados, han reingresado, se autoriza al ministro para que incluya el importe de los haberes que ahora perciben por clases pasivas en las obligaciones generales del Estado."

Queda rechazado y terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para aprobación definitiva.

El proyecto de amnistía

El señor TABOADA defiende un encaminado a que la fecha de 21 de febrero de 1935, que se consigna en el párrafo segundo del artículo 1.º, sea substituida por la de 10 de mayo de 1936.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Taboada. Dice que hay que partir del principio de que no estamos discutiendo una amnistía nueva.

Lee los artículos constitucionales que autorizan la promulgación de la amnistía acordada en la Comisión Permanente. El artículo 80 lo dice expresamente, y el artículo 102, que deja a la iniciativa del Gobierno la iniciación de amnistía.

El proyecto que tramitamos no es una novedad, sino que responde al pensamiento del Gobierno y a una necesidad.

Se llama proyecto de ampliación, no porque amplie los conceptos, y el área, sino porque se propone discriminar aquellos casos que se prestaban a duda.

Se ha dado el caso en que preceptos de aquella amnistía fueron interpretados en forma diversa por varias Audiencias en los mismos delitos.

Buscando la igualdad, se ha traído este proyecto.

En cuanto a la fecha tope, dice que ya se discutió el día anterior y parecía existió conformidad.

Los mismos argumentos que empleó el señor Taboada para pedir la ampliación de la fecha tope pueden servir para rechazar su tesis.

Termina rechazando el voto. El señor TABOADA rectifica, dando las gracias al ministro, y retira la propuesta.

El señor TABOADA retira otro voto.

El señor REQUEJO (tradicionalista) defiende su voto particular.

Solicita que la amnistía comprenda todos los delitos cometidos antes de la aprobación de esta ley.

Hace un llamamiento a la piedad de la Cámara, para que no deje fuera de los beneficios de la amnistía a los que cometieron el delito con posterioridad a la fecha tope que se fija.

Dice que la razón de que no se les haga caso ya la dijo el señor Ruflanchas, o sea que no querían incluir a los fascistas más o menos encubiertos.

El señor RICO: Si prospera este criterio de su señoría, todo el que tuviera precisión de cometer un delito aprovecharía la ocasión para cometerlo. (Risas.)

El señor REQUEJO termina diciendo que no le han convencido las razones expuestas por el ministro de Justicia.

El señor RUFLANCHAS impugna los razonamientos del señor Requejo y dice que es un error afirmar que este proyecto es una ampliación del decreto-ley de febrero, sino que, bien es así, es un proyecto restrictivo con respecto a éste.

Le extraña que hombre tan conservador como el señor Requejo presente un voto pidiendo que la fecha tope sea la de la aprobación de la ley y que abarque el proyecto a todos los delitos. Si en esos bancos se pide el quórum y el proyecto queda aquí una semana, ello equivaldría a conceder un plazo de inmunidad, durante el cual todo el mundo podría delinquir. El espíritu del Frente Popular no trató jamás de amnistiar a las derechas.

El señor REQUEJO rectifica. En vista de que no conviene al ministro para que amplie la fecha tope, pide que se traiga otro proyecto de amnistía, "que al mismo tiempo que saque a vuestros presos saque a José Antonio Primo de Rivera". (Grandes rumores.)

El señor RUFLANCHAS también rectifica, y dice que el proyecto es sumamente amplio, puesto que abarca a todos los delinquentes políticos y rociales que hayan realizado un delito antes de la fecha del decreto, que era lo pactado en el programa del Frente Popular.

El señor REQUEJO: Traer otro proyecto de amnistía. El PRESIDENTE: ¡No interrumpa su señoría desde el Sínal! (Grandes risas.)

El señor REQUEJO solicita votación nominal, quedando rechazado su voto particular por 193 votos contra 62.

El señor PABON (don Benito) explica su voto, que discrepa del parecer del Gobierno y de la mayoría.

Se levanta el señor ALERIANA también se levanta a explicar su voto y pide la libertad de todos los presos políticos y sociales. Se dirige a los socialistas, llamándoles camaradas. (Grandes voces en los bancos: ¡No! ¡No! ¡Grandes risas!)

Termina diciendo que con estas persecuciones al fascismo se crean víctimas. (Desde los bancos de la mayoría se le aplaude en broma y se lanzan varios olés.)

Se suspende este debate.

La prórroga de la sesión es aprobada por 106 votos contra 24. Sin votación queda aprobada la prórroga del presupuesto por el tercer trimestre del presente año.

Después de votar definitivamente el proyecto relativo al nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal. Queda aprobado por 191 votos.

Se leen el despacho ordinario y el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

El PRESIDENTE ordena la lectura del artículo 91 del reglamento, que dice se computan para los efectos de la votación los quince que han de firmar obligadamente la petición de quórum.

En su vista, queda aprobado definitivamente este proyecto.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión por el tiempo preciso para realizar la votación del quórum que queda pendiente. Grápidamente vuelven a sus escaños unos cuantos diputados cedistas y se oye la voz asustada del señor Omeñaca, que pide votación nominal para el acuerdo.)

Las izquierdas increpan al diputado cedista por su maniobra obstructivista, quien se retira prudentemente del salón.

El señor RODRIGUEZ DE VILGURI defiende un voto particular al artículo 6.º, pidiendo que se le añada el siguiente párrafo: "Para satisfacer los haberes de excedencia forzosa de los funcionarios que proceden de jubilados, han reingresado, se autoriza al ministro para que incluya el importe de los haberes que ahora perciben por clases pasivas en las obligaciones generales del Estado."

Queda rechazado y terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para aprobación definitiva.

El señor TABOADA defiende un encaminado a que la fecha de 21 de febrero de 1935, que se consigna en el párrafo segundo del artículo 1.º, sea substituida por la de 10 de mayo de 1936.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Taboada. Dice que hay que partir del principio de que no estamos discutiendo una amnistía nueva.

Lee los artículos constitucionales que autorizan la promulgación de la amnistía acordada en la Comisión Permanente. El artículo 80 lo dice expresamente, y el artículo 102, que deja a la iniciativa del Gobierno la iniciación de amnistía.

El proyecto que tramitamos no es una novedad, sino que responde al pensamiento del Gobierno y a una necesidad.

Se llama proyecto de ampliación, no porque amplie los conceptos, y el área, sino porque se propone discriminar aquellos casos que se prestaban a duda.

Se ha dado el caso en que preceptos de aquella amnistía fueron interpretados en forma diversa por varias Audiencias en los mismos delitos.

Buscando la igualdad, se ha traído este proyecto.

En cuanto a la fecha tope, dice que ya se discutió el día anterior y parecía existió conformidad.

Los mismos argumentos que empleó el señor Taboada para pedir la ampliación de la fecha tope pueden servir para rechazar su tesis.

Termina rechazando el voto. El señor TABOADA rectifica, dando las gracias al ministro, y retira la propuesta.

El señor TABOADA retira otro voto.

El señor REQUEJO (tradicionalista) defiende su voto particular.

Solicita que la amnistía comprenda todos los delitos cometidos antes de la aprobación de esta ley.

Hace un llamamiento a la piedad de la Cámara, para que no deje fuera de los beneficios de la amnistía a los que cometieron el delito con posterioridad a la fecha tope que se fija.

Dice que la razón de que no se les haga caso ya la dijo el señor Ruflanchas, o sea que no querían incluir a los fascistas más o menos encubiertos.

El señor RICO: Si prospera este criterio de su señoría, todo el que tuviera precisión de cometer un delito aprovecharía la ocasión para cometerlo. (Risas.)

El señor REQUEJO termina diciendo que no le han convencido las razones expuestas por el ministro de Justicia.

El señor RUFLANCHAS impugna los razonamientos del señor Requejo y dice que es un error afirmar que este proyecto es una ampliación del decreto-ley de febrero, sino que, bien es así, es un proyecto restrictivo con respecto a éste.

Le extraña que hombre tan conservador como el señor Requejo presente un voto pidiendo que la fecha tope sea la de la aprobación de la ley y que abarque el proyecto a todos los delitos. Si en esos bancos se pide el quórum y el proyecto queda aquí una semana, ello equivaldría a conceder un plazo de inmunidad, durante el cual todo el mundo podría delinquir. El espíritu del Frente Popular no trató jamás de amnistiar a las derechas.

El señor REQUEJO rectifica. En vista de que no conviene al ministro para que amplie la fecha tope, pide que se traiga otro proyecto de amnistía, "que al mismo tiempo que saque a vuestros presos saque a José Antonio Primo de Rivera". (Grandes rumores.)

El señor RUFLANCHAS también rectifica, y dice que el proyecto es sumamente amplio, puesto que abarca a todos los delinquentes políticos y rociales que hayan realizado un delito antes de la fecha del decreto, que era lo pactado en el programa del Frente Popular.

El señor REQUEJO: Traer otro proyecto de amnistía. El PRESIDENTE: ¡No interrumpa su señoría desde el Sínal! (Grandes risas.)

El señor REQUEJO solicita votación nominal, quedando rechazado su voto particular por 193 votos contra 62.

El señor PABON (don Benito) explica su voto, que discrepa del parecer del Gobierno y de la mayoría.

Se levanta el señor ALERIANA también se levanta a explicar su voto y pide la libertad de todos los presos políticos y sociales. Se dirige a los socialistas, llamándoles camaradas. (Grandes voces en los bancos: ¡No! ¡No! ¡Grandes risas!)

Termina diciendo que con estas persecuciones al fascismo se crean víctimas. (Desde los bancos de la mayoría se le aplaude en broma y se lanzan varios olés.)

Se suspende este debate.

La prórroga de la sesión es aprobada por 106 votos contra 24. Sin votación queda aprobada la prórroga del presupuesto por el tercer trimestre del presente año.

Después de votar definitivamente el proyecto relativo al nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal. Queda aprobado por 191 votos.

Se leen el despacho ordinario y el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

El PRESIDENTE ordena la lectura del artículo 91 del reglamento, que dice se computan para los efectos de la votación los quince que han de firmar obligadamente la petición de quórum.

En su vista, queda aprobado definitivamente este proyecto.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión por el tiempo preciso para realizar la votación del quórum que queda pendiente. Grápidamente vuelven a sus escaños unos cuantos diputados cedistas y se oye la voz asustada del señor Omeñaca, que pide votación nominal para el acuerdo.)

Las izquierdas increpan al diputado cedista por su maniobra obstructivista, quien se retira prudentemente del salón.

El señor RODRIGUEZ DE VILGURI defiende un voto particular al artículo 6.º, pidiendo que se le añada el siguiente párrafo: "Para satisfacer los haberes de excedencia forzosa de los funcionarios que proceden de jubilados, han reingresado, se autoriza al ministro para que incluya el importe de los haberes que ahora perciben por clases pasivas en las obligaciones generales del Estado."

Queda rechazado y terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para aprobación definitiva.

El señor TABOADA defiende un encaminado a que la fecha de 21 de febrero de 1935, que se consigna en el párrafo segundo del artículo 1.º, sea substituida por la de 10 de mayo de 1936.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Taboada. Dice que hay que partir del principio de que no estamos discutiendo una amnistía nueva.

Lee los artículos constitucionales que autorizan la promulgación de la amnistía acordada en la Comisión Permanente. El artículo 80 lo dice expresamente, y el artículo 102, que deja a la iniciativa del Gobierno la iniciación de amnistía.

El proyecto que tramitamos no es una novedad, sino que responde al pensamiento del Gobierno y a una necesidad.

Se llama proyecto de ampliación, no porque amplie los conceptos, y el área, sino porque se propone discriminar aquellos casos que se prestaban a duda.

Se ha dado el caso en que preceptos de aquella amnistía fueron interpretados en forma diversa por varias Audiencias en los mismos delitos.

Buscando la igualdad, se ha traído este proyecto.



—No hay patatas... ¡Qué ocasión para poder celebrar unos cuantos milnes nuestros!

EN LOS PASILLOS

COMISION PARLAMENTARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por la mañana se reunió ayer la Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Moreno Calvache, quien manifestó después que la Comisión había escuchado los informes de la representación de la Unión Hullera y de la Unión Económica Nacional. Luego siguió el estudio del proyecto de ley de intervención del Estado en las explotaciones mineras, llegando a concretarse una fórmula para la obtención de créditos con las Cooperativas obreras, sin perjuicios para los intereses legítimos de las Empresas primitivas ni de aquellos otros vinculados en ellas.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Fleecicidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

El emperador de Etiopía pide ayuda financiera para continuar defendiendo la independencia de su país

(Viene de la página primera.)

bicció la calma. Sin hacer mención concreta alguna al aludido señor Laval, acusó a "determinado país" de haber negociado un acuerdo secreto con "la codiciosa Italia" que constituye una violación del Convenio. Se refirió al acuerdo italo-francés negociado por Mussolini y Laval en enero de 1936. El Negus afirmó que desde hace catorce años Italia se ha preparado sin cesar para la conquista de Etiopía. "Mi confianza en la Sociedad de Naciones era absoluta—añadió—: me parecía imposible que cincuenta y dos naciones, entre ellas las más poderosas, pudieran ser derrotadas por un solo agresor. Los etíopes nunca pidieron a las demás naciones que derramaran la sangre de sus soldados en defensa de Etiopía, pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor." A continuación indicó que tiene el propósito de volver a Etiopía para continuar la lucha contra los italianos. "¿Qué respuesta llevaré a mi país?", terminó diciendo.

El Negus declaró que Etiopía defiende la causa de todas las pequeñas potencias amenazadas de agresión. Afirmó que la ofensiva italiana en Etiopía se ha desarrollado recurriendo a procedimientos de verdadero salvajismo. Al terminar de hablar Haile Selassie fue aplaudido entusiastamente.

ACEPTACION DE LOS PUNTOS DE VISTA ESPAÑOL

Ginebra, 30.—Después de las numerosas reuniones celebradas estos últimos días—algunas en el día de hoy—entre los representantes de distintas potencias reunidos aquí para participar en las sesiones de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones se afirma más la impresión de que no se tratará, por ahora, de la reforma del Pacto, y que cuando se llegue a ello será para dejar las cosas en forma paralizada, como se encuentran actualmente. Durante el día de hoy celebraron frecuentes cambios de impresiones los delegados de las llamadas "potencias neutrales", a las cuales asistió el ministro de Estado español, don Augusto Barcia. Se ha ultimado casi la redacción de una declaración común acerca de la actitud de estas potencias sobre la debatida cuestión. Ha triunfado, como conse-

Un "comitadji" macedonio intenta volar un tren

Lo hieren gravemente cuando había matado a un gendarme

Hasta hoy no se ha sabido que, el domingo último, el terrorista macedonio Arsenio Nikolov tramó un atentado contra un tren, en el que viajaba, procedente de Sofía, una delegación de "vunkers" búlgaros, que iba a asistir al Congreso de los "Sokolis" yugoslavos, en Subotica. Nikolov, ya conocido como autor del atentado que produjo tres muertos, contra la casa de los oficiales en Belgrado, el año 1932, fue sorprendido por una patrulla de gendarmería en el momento en que depositaba en las proximidades de Pirov un explosivo en la vía férrea. Al verse descubierto, el terrorista disparó, matando a un gendarme. Los compañeros de éste dispararon, resultando Nikolov gravemente herido, siendo detenido.—Fabra.

Las elecciones parciales a senadores en Bélgica

Bruselas, 30.—Los senadores elegidos por sufragio universal y los elegidos por los Consejos provinciales han sido veintidos, cuya filiación política es la siguiente: nueve socialistas, ocho católicos, dos liberales, un rexiista, un comunista y un frontista.

El Senado ha quedado constituido, por consiguiente, por sesenta y seis socialistas, cincuenta y siete católicos, diecinueve liberales, doce rexiistas, nueve frontistas y cuatro comunistas.

Entre los elegidos hoy figura el ministro de Hacienda y famoso líder socialista, autor del "Plan de Trabajo", Henri De Man.—Fabra.

EN GRECIA SE ESTAN desarrollando imponentes tormentas, habiendo muerto quince personas, en Ganghella, carbonizadas por chispas eléctricas.

cuencia de estas reuniones, la tesis del delegado español, señor Barcia, en el sentido de respetar la intangibilidad del Pacto, pudiéndose únicamente modificar aquellas cosas de procedimiento y aplicación que son susceptibles, sin reformarlo, de hacerlo más eficaz, adaptándolo a las necesidades del momento.

Los representantes de la Pequeña Entente y la Entente Balcánica han llegado también al acuerdo de no aceptar discusión alguna sobre la reforma del Pacto, transigiendo sólo en aquellos puntos concretos y limitados que pudieran reforzarse. Han confirmado su oposición más decidida a todo lo que suponga un debilitamiento del sistema de la seguridad colectiva.

Se hacen grandes esfuerzos por evitar que se plantee en las sesiones iniciadas esta tarde la cuestión del reconocimiento de la conquista de Etiopía. Aunque la mayoría de las delegaciones son contrarias a semejante reconocimiento, las grandes potencias no quieren que este asunto sea objeto de examen ahora, a fin de evitar que Mussolini siga considerando se ofendió, negando su colaboración a la Sociedad de Naciones. Particularmente Inglaterra quiere ver nuevamente la delegación fascista en Ginebra. Esta cuestión ha sido tratada ampliamente en varias reuniones privadas, en las que se intentó convencer a la República Argentina para que desista de plantear el debate. Sin embargo, se considera difícil poder llegar a un acuerdo satisfactorio, pues hasta ahora la posición argentina consistía en obtener una declaración concreta de no reconocimiento, de acuerdo con el absoluto con la política tradicional de esta República americana.

Sobre las sanciones ya ni se habla, porque, por estar de acuerdo casi todas las potencias en su levantamiento, sólo continúan contrarios a la adopción de semejante acuerdo México y el Dominio de Sudáfrica, aparte de Etiopía, como es de suponer.

LOS PERIODISTAS INTERNACIONALES PROTESTAN CONTRA LA ACTITUD DE SUS COLEGAS ITALIANOS

Ginebra, 30.—Después de los violentos incidentes provocados en la sesión pública de la Asamblea de la Sociedad de Naciones por el grupo de italianos, el Comité de la Asociación Internacional de Periodistas acreditados a la Sociedad de Naciones ha votado un orden del día en el que dice: Que el Comité lamenta y condena la actitud de un grupo de periodistas italianos que, olvidando las reglas más elementales de la dignidad profesional, provocaron violentos incidentes, sin precedente en la historia de la Sociedad de Naciones. El Comité, sigue diciendo el documento, tiene la satisfacción de comprobar que ninguno de ellos pertenece a la Asociación. Cree, sin embargo, que es su deber presentar, en nombre de la citada Corporación, sus excusas al emperador de Etiopía y al presidente de la Asamblea, teniendo la certeza de interpretar el sentimiento de todos los periodistas llegados de todos los países para seguir de cerca los trabajos de la Sociedad de Naciones.

El documento va firmado por Robert Dell.

RUMORES SOBRE LA RETIRADA PERMANENTE DE ITALIA

Ginebra, 30.—La Sociedad de Naciones—afirma la United Press—ha pasado hoy por uno de los momentos más dolorosos de su historia cuando se ha visto obligada a confesar que ha fracasado en su intento de impedir la conquista de Etiopía por Italia.

Argentina, a cuya iniciativa se ha convocado la actual reunión de la Asamblea, amenazó con abandonar la Sociedad de Naciones si este organismo no reafirma el principio de no reconocimiento de las conquistas territoriales.

Esta noche circulaba el rumor de que es posible que Italia se retire de la Sociedad de Naciones por haber permitido que el Negus hablara ante la Asamblea, y también por la detención de los periodistas italianos que han asistido a la sesión de esta tarde.

Aunque el Negus, en su discurso, se ha expresado con mucha más dureza de la que se esperaba, no se cree que la situación cambie, puesto que la Sociedad de Naciones ha decidido lavarse las manos en lo que se refiere al conflicto etíope, y desea que Italia vuelva a participar en la discusión de los problemas políticos europeos. Se cree que los delegados harán uso del tono conciliador del memorándum italiano para encontrar una salida a la difícil situación actual.

Después de someter a un prolongado interrogatorio a los periodistas italianos, las autoridades suizas han decidido procesarles, de acuerdo con las leyes suizas, lo que supone la posibilidad de su expulsión permanente de Ginebra.

Imp. "Prensa Obrera", Galileo, 14.

ANTE LA GUERRA CIVIL CHINA

Un llamamiento de Lin Sen en pro de la unidad nacional

Se desmiente la separación de Mongolia interior

Shanghai, 30.—Los japoneses han pedido a las tropas chinas que evacuen Fengtai, en un plazo de veinticuatro horas, y han llegado a dicho punto doscientos soldados japoneses, de la capital del Hoped Oriental (Fungku). El 29 regimiento chino se muestra contrario a los japoneses.

El señor Kuwajima, jefe de la oficina asistida del ministerio japonés de Negocios Extranjeros, ha declarado: "El sentimiento antijaponés en China no proviene ni del Gobierno, ni del Kuomintang, ni del comunismo, sino de otras fuentes. Debemos buscar las razones hondas de este sentimiento para destruirlo."

El señor Lin Sen, presidente del Gobierno central chino, ha dirigido un llamamiento en favor de la unidad nacional, y declara especialmente:

"El único camino regular para allanar dificultades es sometiendo al Gobierno central ejecutivo, que se reunirá el día 10 de julio. Toda lucha debe ser preparada de acuerdo por toda la nación."

La compra a Alemania, por China, de seis millones de libras en armas, se ha desmentido. Se afirma que en el año 1934 hubo un acuerdo en que se estipulaba el cambio de productos manufacturados alemanes contra materias primas chinas. No hay nada sobre compra de armas.

Comunican de Peiping que el señor Sung Cheh Yuan, presidente del Consejo del Hoped y el Chahar, no asistirá a la sesión plenaria del Kuomintang, que se celebrará en Nankín; pero que remitirá proposiciones. Dicho político ha dicho que es necesario evitar a toda costa la guerra civil entre Nankín y Cantón.

A propósito de la proclamación de la independencia en la Mongolia interior, parece ser que el príncipe Teh ha dicho que no tiene fundamento, y que al desea permanecer unido a China, aun cuando trata de oponerse al comunismo.

SEGUN LOS JAPONESES, LAS TROPAS SÓVIETICAS HOSTIGAN A LOS DESTACAMENTOS JAPONESES EN LA FRONTERA MANCHU

Tokio, 30.—Una patrulla soviética pasó la frontera al este del lago Khana, según la Agencia Dorei. Sostuvieron un combate contra los guardias manchúes, apresaron dos campesinos, retirándose después.

También se asegura que un guardacostas soviético apresó una chalupa japonesa, al norte de las islas Kuriles.

Por último, se informa que fuerzas de Caballería soviética han copado patrullas japonesas en la frontera del Manchukuo, habiendo protestado las autoridades japonesas ante el Consulado soviético.

El ministro venezolano, agredido por Hugo Neri, ha fallecido

Panamá, 30.—El ministro de Venezuela, Idemaro Urdaneta, ha fallecido anoche a consecuencia de las heridas que sufrió al ser víctima de varios disparos que le fueron inferidos el 22 de junio, en el Hotel Central, por el venezolano Hugo Neri, de dieciocho años.—United Press.

UN TENIENTE CORONEL ESPAÑOL CONDECORADO EN MÉJICO

Méjico, 30.—El oficial español teniente coronel Eduardo Orduña ha sido condecorado con el Orden del Mérito Militar en reconocimiento a sus servicios como agregado militar e instructor en la Academia militar mejicana.

Aumenta el número de muertos en Palestina

Jerusalén, 30.—Un gran molino, propiedad de una Sociedad judía, ha sido incendiado intencionalmente. Hasta ahora no parece que los incendiarios hayan sido detenidos.

Ayer, las tropas de Transjordania fueron agredidas cerca del valle del Jordán por un grupo de árabes. Las tropas repelieron la agresión, matando a un árabe y haciendo prisioneros a dos. También se apoderaron de cuatro fusiles y doscientos cartuchos.

Los francotiradores árabes, según cifras oficiales, han tenido durante los últimos días de las operaciones militares en la montaña, sesenta y cuatro bajas.—Fabra.

LA FERIA DE TANGER SE HA clausurado habiendo reunido los expositores en un banquete celebrado en Casablanca.

OTRO SUBSIDIO PARA EL PARO



—Vamos, John Bull, no te hagas el remolón! ¿No tendrás otros dos mil millones más escondidos por ahí?

El Gobierno pierde una votación en la Cámara de los Lore

Londres, 30.—En la Cámara de los Lore ha quedado el Gobierno en minoría con motivo de la presentación hecha por el arzobispo de Canterbury de una enmienda a la ley sobre educación.

A pesar de la oposición del Gobierno, la enmienda fue votada por 32 votos contra 29.

No se puede dar importancia alguna a esta votación, sin embargo. En primer lugar, la Cámara de los Lore ya no tiene facultades representativas para que una votación adversa allí pueda suponer una repulsa de la política gubernamental. Falta de atribuciones para iniciar medidas legislativas y con sus poderes, ya muy restringidos, apenas si pasa de ser una rómora en el normal funcionamiento de las instituciones parlamentarias inglesas. Lo que puede conseguir es proponer la aprobación definitiva de las medidas que salen de la Cámara de los Comunes.

De mayor gravedad es, según lo que se dice en los círculos políticos de Londres, la difícil situación en que se halla el Gobierno como consecuencia del estado de opinión que se forma.

Se habla con insistencia de la necesidad de hacer una revisión a fondo del funcionamiento de todo el mecanismo gubernamental y de que acaso esto tenga muy atareado al señor Baldwin.

Algunos periódicos incluso admiten como posible una dimisión del Gobierno en fecha nada lejana. Después del debate de ayer, en el que el Gobierno quedó en la-

mentable posición, víctima de los ataques de la oposición, dirigidos contra la manera en que orienta su política exterior, la posición del Ministerio es mucho más comprometida.

EN INGLATERRA SE REGISTRA UNA TENDENCIA GENERAL AL AUMENTO DE JORNALES Y SALARIOS

Londres, 30.—Más de un millón de asalariados se beneficiarán de los aumentos en los jornales decretados en varias ramas del trabajo. Las cuatro compañías ferroviarias más importantes han decretado aumentos en los salarios de su personal de un mínimo de 1/4 por 100, medida que afectará a medio millón de obreros ferroviarios. Otros 500.000 obreros de la industria de ingeniería percibirán un aumento en el jornal de un chelín por semana. Sesenta mil tranviarios y conductores de autobuses del Municipio recibirán un aumento de paga de dos chelines seis peniques a la semana, los adultos.

En un chelín los menores de veintidós años o que trabajen en otras actividades de estos servicios.

Los aumentos en los salarios decretados en la primera mitad de 1936 constituyen los más importantes desde hace diez años. El 21 de mayo se aumentaron también los salarios de obreros industriales por un total de un millón de libras esterlinas. También se han beneficiado del aumento los empleados y dependientes, los funcionarios públicos, los obreros del servicio doméstico y los agrícolas. El jornal de 764.000 mineros ha sido aumentado en más de un chelín a la semana.

Durante los dos últimos años han percibido aumentos de salarios más de la mitad de los obreros británicos asegurados.—United Press.

Se teme en los Estados Unidos una huelga gigantesca en varias industrias

La langosta y la sequía producen enormes daños en dieciocho Estados

Las relaciones diplomáticas con Etiopía

Washington, 30.—La principal cuestión planteada entre los Gobiernos italiano y norteamericano es el futuro "statu" de la Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba. Se sabe que Roma espera que todos los delegados diplomáticos enviados a Addis Abeba estén acreditados ante el rey de Italia como emperador de Etiopía. Si el departamento de Estado obra en este sentido, esta decisión debilitará la doctrina de Simson, que no reconoce las conquistas territoriales por la fuerza. Además, el hecho de reconocer la conquista italiana en Etiopía planteará nuevamente la cuestión de los derechos del Japon en Manchuria. El problema que han de resolver los Estados Unidos es el de hallar alguna manera de mantener el contacto diplomático con Etiopía sin abandonar la doctrina Simson.

LOS AZOTES DEL CAMPO

Chicago, 30.—En el territorio devastado por la plaga de langosta y por la sequía ha revelado que los daños se han extendido a dieciocho Estados. La amenaza se extiende desde las orillas de los ríos Ohio y Missouri y la frontera canadiense. Al Sur alcanza los Estados de Oklahoma, Kentucky,

Arkansas, Mississippi y al oeste de las montañas Rocosas. La parte central de este territorio, que ha sufrido mucho por la sequía, se encuentra en mejores condiciones, porque las recientes lluvias han aliviado algo la situación.

La plaga de los insectos es mucho más grave en los Estados de Iowa, Missouri, Nebraska, Colorado, Wyoming y Oklahoma. En los Estados de Dakota del Norte y Dakota del Sur, desde hace dos meses sólo cayeron lluvias ligeras muy insuficientes para salvar las cosechas. Indiana ha sufrido de una sequía completa desde hace más de un mes. Las lluvias caídas en el este de Wyoming y el norte y este de Colorado sólo fueron la tercera parte de las normales.

Por otra parte, en Iowa hubo que extender 75 camiones llenos de veneno para matar a dos millones de langostas.

UN MARTIR MAS DE LA DEMOCRACIA

Prytycki, obrero polaco, condenado a muerte a los cinco meses de haber sido operado de heridas producidas por la Policía

El Tribunal de Wilna ha condenado a muerte al joven Sergio Prytycki, de origen blancorrufo.

Prytycki es el joven obrero que el 27 de enero último hirió a ti-

El tirano y hitlerista coronel polaco Lieck

ros de revolver en plena Audiencia al testigo provocador Strelczuk, que se presentó ante el Tribunal para agravar la situación de los procesados, antiguos compañeros, a quienes había traicionado.

Strelczuk no fue gravemente herido por Prytycki; pero éste, en cambio, sufrió graves lesiones de los agentes de Policía que lo detuvieron, teniendo que ser conducido al hospital y operado, para ser condenado a muerte al cabo de cinco meses.

Este trágico hecho, simultáneo del doble asesinato en el campo de concentración de Bors-Kartuska y las colisiones en que la Policía mató a varios huelguistas, ha hecho culminar la emocionada protesta de toda la opinión democrática polaca, que se extenderá a todo el mundo al ser conocido.

Arkansas, Mississippi y al oeste de las montañas Rocosas. La parte central de este territorio, que ha sufrido mucho por la sequía, se encuentra en mejores condiciones, porque las recientes lluvias han aliviado algo la situación.

La plaga de los insectos es mucho más grave en los Estados de Iowa, Missouri, Nebraska, Colorado, Wyoming y Oklahoma. En los Estados de Dakota del Norte y Dakota del Sur, desde hace dos meses sólo cayeron lluvias ligeras muy insuficientes para salvar las cosechas. Indiana ha sufrido de una sequía completa desde hace más de un mes. Las lluvias caídas en el este de Wyoming y el norte y este de Colorado sólo fueron la tercera parte de las normales.

Por otra parte, en Iowa hubo que extender 75 camiones llenos de veneno para matar a dos millones de langostas.

Nuestros teléfonos

Redacción:

19741

Administración:

28744

La interpelación en la Cámara parisiña sobre la disolución de las Ligas fascistas

Después de un escarceo y un tumulto, el señor Herriot se impone y sigue la sesión

Paris, 30.—Bastante antes de la hora señalada para el comienzo del debate de la Cámara de Diputados sobre las Ligas, las tribunas públicas están ya abarrotadas.

Abierta la sesión, el presidente, señor Herriot, hace el elogio fúnebre del diputado por París señor De Lasteyrie, fallecido el pasado domingo.

En nombre de los grupos nacionales hace uso de la palabra el señor Vallat, que interpela al Gobierno acerca de la disolución de grupos legalmente constituidos, que no pueden estar, a su juicio, comprendidos en la ley del 10 de enero de 1936. Cruces de Fuego, voluntarios nacionales, francistas y Solidaridad Francesa.

Reclama el orden que las disoluciones tengan precedencia de jurídicos, y subraya que esta disolución formaba parte del programa del Frente Popular. Reprocha a las izquierdas que quieran reprimir el uso de insignias tricolores. El orador hace resaltar las amenazas que algunos elementos han lanzado contra aquellos que engalanaron sus ventanas con banderas tricolores.

En la Cámara se manifiesta cierta efervescencia, y estas palabras del diputado provocan un incidente que tras grandes esfuerzos logra cortar el señor Herriot.

Restablecido el silencio, el señor Vallat da cuenta de los incidentes ocurridos en la estación de San Lázaro, provocados por comunistas que gritaban: "De la Roque, al patíbulo", en el curso de los cuales una muchacha fue maltratada. Recuerda que varios afiliados a los Cruces de Fuego fueron heridos en estos incidentes. Le interrumpe los diputados comunistas, a los que el señor Herriot llama la atención.

Interviene después el señor Taittinger, que declara que antes de la transformación de su grupo en partido político preguntó al ministro de Justicia si la ley de disolución les era aplicable, e lo que le contestó el señor Delbos que no aplicaría a su grupo la ley de enero de 1936.

El señor Taittinger pregunta: "¿Por qué la ley no castiga a todos, y no únicamente a vuestros adversarios políticos?"

EL NUEVO Y TONANTE PARTIDO DEL DIPUTADO SENOR TAITTINGER

Paris, 30.—El diputado señor Taittinger, jefe de Juventud Nacional y del Frente Nacional Popular, organizaciones que han sido disueltas recientemente por los decretos del Gobierno del Frente Popular, al igual que los Cruces de Fuego, tiene el propósito de crear un nuevo partido político.

Según el periódico "Le Matin", se propone crear "el gran movi-

miento de concentración nacional y social", en el que colaborarían los jefes de los diversos grupos nacionales para crear un bloque de todos los antimarxistas y antimarxistas franceses contra el movimiento de izquierdas.

LOS SUCESES DE CONSTANTINA HAN SIDO PRODUCIDOS POR LAS PROVOCACIONES DERECHISTAS A LOS ISRAELITAS

Paris, 30.—El "Intransigeant" publica una información sobre los incidentes de Constantina. Según el periódico, ayer estallaron violentos incidentes antisemitas, que exigieron la intervención de la gendarmería y de la guardia móvil.

Se venía manifestando estos últimos días un estado de tensión extrema a consecuencia de la hostilidad mostrada por las agrupaciones derechistas hacia los judíos. La Policía tuvo que proteger ayer a varios dirigentes de los Cruces de Fuego que eran injuriados por grupos de israelitas. Por la noche se produjo un encuentro en el centro de la ciudad, en el curso del cual fueron lanzadas piedras y botellas. Intervino la gendarmería, que ha detenido a diez personas. Hay unos quince heridos.—Fabra.

UNA OPINION RADICAL-SOCIALISTA CON MOTIVO DE UN BANQUETE

Paris, 30.—Con motivo del almuerzo del Círculo Republicano, al que asistieron numerosos diputados y senadores, el presidente de la minoría parlamentaria radical-socialista, señor Campinchi, pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas: "Por primera vez un partido proletario está en el Poder en Francia. Sabrá, y nosotros le ayudaremos a ello, no substraerse a sus promesas y responsabilidades. Los obreros han triunfado, pero los patronos se han visto algunas veces humillados. Cuidado con esto. Son cosas que no han de repetirse. Lo digo con la sincera preocupación de no querer que estas reivindicaciones o conquistas legítimas naufraguen un día en la reacción, la impotencia o la confusión.—Fabra.

EL ESTADO DE ALGUNAS HUELGAS Y LA LLEGADA A MARSELLA DE SYDNEY BARTON

Paris, 30.—En la cuenca del Mosela y en el puerto de Saint Nazaire parece que sigue la huelga en el mismo grado de intensidad. El "Matin" dice por su cuenta que hay todavía en Francia ciento sesenta mil huelguistas.

En Marsella sigue la normalidad, y comunican de allí que ha llegado mister Sidney Barton, ministro de la Gran Bretaña en Addis Abeba.

EL GOBIERNO FRANCÉS NO TOLERARÁ QUE NADIE GOBIERNE MÁS QUE ÉL, AFIRMA EL SEÑOR SALENGRO

Paris, 30.—El ministro del Interior, señor Salengro, tuvo una brillante intervención en el Parlamento con motivo de las interpellaciones de distintos oradores, contrarias a la disolución de las Ligas fascistas. Recordó la votación de disolución en el Senado y las medidas tomadas para su aplicación, así como los procedimientos y métodos de las Ligas disueltas, que justifican ampliamente este acuerdo. A estos efectos, añadió el ministro que los francistas enviaron telegramas amistosos a Primo de Rivera, Mussolini y Hitler. También hizo memoria sobre las reuniones que celebraban los francistas, en las que se aludía a Tardieu, Herriot, Laval, Flaminio y el Parlamento como la "quintessencia de la crápula", y que Bucart, jefe del francismo, anunciaba que el Sena arrastraría los cuerpos podridos de estos hombres. En su periplo se afirmaba que el país no toleraría que el señor Blum dirigiese un Gobierno.

Seguido diciendo el señor Salengro que el partido francista debía ser disuelto, porque no cesaba de hacer llamamientos al desorden, creando grupos de combate. En una reunión francista, los autores del atentado contra el señor Blum fueron felicitados. Continuó el ministro dando lectura de su relación referente a Solidaridad Francesa, en donde se decía que era cuestión de hacer pronto uso de las armas.

En cuanto al partido popular de las Juventudes patrióticas, demostró que, a pesar de las transformaciones que sufrieron, tenían un carácter de guardia paramilitar.

Después dio lectura el señor Salengro a los "rapports" de los grupos sociales de los Cruces de Fuego, quienes preparaban grupos de combate, y dijo: "Al disolver un movimiento dirigido contra el régimen, el motivo a los decretos. Es intolerable que el

orden se vea amenazado por Ligas facciosas, y tenemos la voluntad de asegurar el orden y que sea el Gobierno quien gobierne."

Acto seguido, contestando a los interpellantes con respecto a los incidentes, el señor Salengro declaró que se trataba de jóvenes que con insignias y banderas trataban de atraer curiosos y que cuatro agentes de la autoridad fueron agredidos y contusionados, pero que, en cambio, ningún manifestante resultó herido. Tres o cuatro de éstos fueron detenidos, resultando ser afiliados a los partidos disueltos. El señor Salengro considera que la bandera tricolor no debe ser la bandera de un partido, sino de la nación.

Terminó afirmando que, sin hacer caso de la indignación de los partidarios del Gobierno, asegurará el orden republicano y aplicará sin injusticia y sin debilidad tampoco los decretos que garantizan la defensa de la República.

Exámenes en el Grupo Escolar Español de París

Paris, 30.—Bajo la presidencia del agregado cultural a la Embajada de España, señor Vilas, han comenzado los exámenes de fin de curso, en el Grupo Escolar Español, sostenido por la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, que tan intensa labor docente viene realizando en París.

En este grupo reciben instrucción los hijos de españoles que habitan en la Plaine de Saint Denis.

Está dirigido por el maestro nacional señor Mengod.